

Estudio sobre la Juventud

de Las Palmas de Gran Canaria

Dirigido por:

Concejalía de Juventud del Ayuntamiento
de Las Palmas de Gran Canaria

Ayuntamiento de Las Palmas De Gran Canaria

Dirigido por:

Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Elaborado por Farapi Koop.:

Gara Sentís Roig
Ana Rodríguez Ruano

Colabora:

Noemi Parra Abaúnza



Contenidos

1. Introducción 4

Marco de referencia 6

1 Punto de partida.....6

2 Principales normativas.....8

Proceso seguido y metodología empleada 10

1 Trabajo documental.....10

2 Trabajo de campo.....11

3 Análisis de la información.....14

4 Elaboración del informe..... 14

La población joven en Las Palmas de Gran Canaria 15

1 Ser joven16

1.1. Vivencia de la juventud..... 16

1.2. La mirada adulta.....20

1.3. Retos y posibles acciones.....22

2 Dinámica demográfica y juventud del municipio23

2.1. Jóvenes migrantes..... 24

2.1.1. Retos y posibles acciones..... 25

3 Apuntes sobre el contexto educativo/formativo y la

inserción laboral..... 26

3.1. Sobre el contexto educativo/formativo..... 27

3.1.1. Algunos datos..... 27

3.1.2. Voces del territorio..... 29

3.2. Sobre la inserción laboral..... 31

3.2.1. Algunos datos.....31

3.2.2. Voces del territorio.....32

3.3. Retos y posibles acciones.....34

4 Asuntos clave sobre la salud y el bienestar de la

juventud palmense36

4.1 Salud mental..... 37

4.1.1. Algunos datos.....37

4.1.2. Voces del territorio.....37

4.1.3. Retos y posibles acciones..... 39

4.1.4. Trastornos de la conducta alimenticia (TCA)40

4.1.4.1. Algunos datos.....41

4.1.4.2. Voces del territorio..... 41

4.1.4.3. Retos y posibles acciones.....42

4.2. Adicciones.....43

4.2.1. Adicciones comportamentales.....44

4.2.2. Adicciones a sustancias.....46

4.2.3. Retos y posibles acciones.....46

4.3. Bienestar sexual.....47

4.3.1. Voces del territorio.....48

4.3.2. Retos y posibles acciones..... 50

5 Entornos digitales.....51

5.1. Algunos datos.....51

5.2. Voces del territorio.....52

5.3. Retos y posibles acciones.....53

6 Participación e implicación en la comunidad54

6.1. Voces del territorio.....54

6.1.1. Las entidades.....54

6.1.2 Las personas jóvenes.....55

6.1.2.1. Actividades destacadas.....56

6.1.2.2. Actividades demandas.....57

6.1.2.3. Respuestas situadas en las
necesidades diversas.....57

6.1.2.4. Implicación y activismo.....58

6.2. Retos y posibles acciones.....59

6.3. Espacios de referencia para jóvenes del
municipio.....62

7 COVID-19, confinamiento y juventud.....62

7.1. La salud mental y las relaciones sociales.....62

7.2. El estigma de la juventud.....63

7.3. El confinamiento y la distancia social.....63

7.4. Otras observaciones.....64

Conclusiones 65

Bibliografía 66

Introducción

Este estudio nace con la intención de construir una fotografía sobre los datos y los posicionamientos de una variedad de personas jóvenes, contextualizadas según sus diversas realidades, e indagar sobre las percepciones y experiencias de los y las profesionales de servicios, recursos y colectivos que trabajan con personas jóvenes, y en general, conocer las demandas y asuntos pendientes sobre esta materia. El objetivo último es orientar la política pública.

En primer lugar, para situar el marco de actuación sobre la juventud, en términos de políticas públicas, y contextualizar el punto de partida en el que se sitúa esta investigación, se establece el **Marco de referencia.**

A continuación, se presenta **el Informe del proceso y metodología empleada**, en el que se señalan las fases desarrolladas durante los meses de trabajo, y se detalla cómo ha sido el proceso y la metodología. En este punto se indican también, el

tipo de fuentes consultadas, así como las entidades y personas que han participado.

Los dos primeros apartados constituyen la base sobre la que se ha articulado la investigación. Posteriormente, se profundiza sobre el objeto de estudio, [La Población Joven en las Palmas de Gran Canaria](#). El acercamiento se realiza desde dos enfoques relacionadas entre sí.

Por un lado, se atiende a diferentes aspectos que afectan a la juventud, profundizando en tres asuntos fundamentales¹:

- Las consecuencias de la pandemia en este grupo poblacional: cómo vivieron la crisis provocada por la COVID-19, cómo les afectó, cómo se sintieron, etc.
- La participación y la presencia de las personas jóvenes en el municipio: formas de participar, espacios de encuentro, actividades que desarrollan, actividades que les interesan, etc.
- La vivencia de la juventud desde sus propias experiencias y discursos: qué significa para ellos y ellas ser jóvenes o adolescentes, cómo lo definen, cómo viven esta etapa y cómo perciben que son definidos desde la mirada adulta.

Además de lo señalado, se ha ahondado sobre otros temas que afectan a este sector de la población y que se han puesto de manifiesto a lo largo del trabajo de campo: la realidad de los jóvenes migrantes, el contexto educativo/formativo y la inserción laboral, la salud y bienestar y los entornos digitales.

Por otro lado, se contextualizan estas vivencias y reflexiones en relación a la diversidad de realidades de las personas jóvenes del municipio. Las particularidades sujetas a la diversidad de vivencias, han sido aportadas por profesionales de entidades que atienden realidades y colectivos específicos, y por una muestra heterogénea de personas jóvenes. Las fuentes consultadas se detallan, como se ha indicado, en el apartado [Informe del proceso y metodología empleada](#).

Los procesos de generación de conocimientos forman parte de los resultados, la metodología y los puntos de partida son claves para configurar y orientar los estudios. En esta línea, y en sintonía con lo señalado, se ha tratado de ampliar la mirada y no dar por sentado determinadas ideas y conceptos sobre la juventud palmense, sino más bien entender que se trata de un asunto complejo y multidimensional sobre el que existen diferentes experiencias y percepciones.

El acercamiento a las realidades de la juventud del municipio, tiene que ver con la intención de poder responder a sus necesidades, demandas e inquietudes. En sintonía, se señalan una serie de retos y posibles acciones de manera contextualizada en las dimensiones sobre las que se profundiza. Las [Conclusiones](#) generales se señalan en el siguiente apartado.

Por último, se detalla la [Bibliografía](#) consultada para la realización del estudio.

A lo largo del desarrollo de este trabajo se ha comenzado a elaborar un mapeo de los lugares de interés, físicos, digitales y virtuales, para la población joven. Éstos han sido distinguidos por las personas que han participado en todo el proceso. Se trata de un mapa dinámico sobre el que seguir profundizando. Esta información se encuentra anexada al documento.

¹ Las dos primeras dimensiones destacadas (pandemia y participación) representan dos de las principales preocupaciones de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento.

Marco de Referencia

1 Punto de partida

La Juventud es definida por la Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud como la población con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, ambos inclusive. Sin embargo, la definición en torno a qué es y qué implica ser joven, es objeto de reflexión desde una perspectiva social, trascendiendo los parámetros de la edad.

Para realizar una aproximación a la realidad de la juventud se considera conveniente cuestionar las

percepciones adultas que se tienen sobre este sector de la población en la actualidad, y tratar de adaptar los puntos de partida a las perspectivas, percepciones y necesidades de este grupo poblacional. De lo contrario, el acercamiento puede derivar en interpretaciones adultocentristas² de las realidades que rodean a la juventud, dando por sentado cuestiones desde la **otredad**³, y generar barreras cognoscitivas.

¿Desde dónde es definido el concepto de juventud? ¿qué definición o definiciones se dan por válidas? ¿se trata de una categoría útil para el análisis y para establecer marcos de actuación o se trata de algo más? ¿cómo definen y cómo perciben las personas jóvenes del municipio la juventud? Sobre estas cuestiones se indaga en el estudio y se va aterrizando en diferentes dimensiones y realidades de la vida de este sector de la población, partiendo de que existen muchas diferencias según edades, orígenes, identidades, barrios, etc. Entendiendo, por tanto, que no se trata de una realidad homogénea.

Siguiendo con estos planteamientos, este estudio se diseña con el afán de cuestionar los prejuicios y definiciones categóricas sobre la juventud como colectivo uniforme, y poner en el centro los discursos y necesidades de personas jóvenes del municipio, a quienes también se conoce como generación Z.

La generación Z, personas nacidas entre 1994 y 2010⁴, abarca a casi toda la juventud actual (siguiendo la demar-

cación de la Ley Canaria de Juventud). Se trata de jóvenes que tienen actualmente entre 28 y 12 años. Aunque exista un margen de error de dos años menos por arriba y por debajo, el concepto de generación Z concuerda en términos generales con quienes viven actualmente su etapa de juventud.

¿Qué caracteriza a la generación Z? Se trata de la generación posmilenial o centennial, han usado los medios digitales desde temprana edad y han crecido con las redes sociales. Se caracteriza por ser una generación de nativos/as digitales, a quienes se hace referencia también como **zoomers**⁵. En esta línea, en el informe se ha puesto atención a la relación entre la era digital y las personas jóvenes. La digitalización de los procesos y las relaciones condiciona la manera en estas se relacionan con el mundo y participan en él.

En sintonía con lo expuesto, para entender el concepto de juventud como proceso social humano, este debe ser contextualizado, “atendiéndose a las sociedades en específico y a las temporalidades históricas en las que tales sociedades devienen” (Villa, 2011:147) y debe ser descentralizado, porque la vivencia y realidades de las personas jóvenes no son homogéneas y, por tanto, no pueden ser categorizadas ni centralizadas a través de una definición estándar o de un discurso único. En este sentido se hablaría de juventudes “como condiciones históricamente construidas y determinadas por diferentes variables que las atraviesan” (Margulis, 2001, como se citó en Villa, 2011:149).

² Con el término **adultocentrismo** se hace referencia al “entramado complejo de saberes, normas y prácticas de exclusión en base a la diferencia generacional”, se trata de una categoría clave que permite teorizar y comprender la diferencia generacional “inscrita en relaciones de poder en discursos cotidianos, institucionales y mediáticos que existen en relación a las personas jóvenes y sus identidades” (Vásquez, 2013:218).

³ Situarse desde la **Otredad** hace referencia en este contexto al acercamiento a una realidad, en este caso la juventud de Las Palmas de Gran Canaria, desde discursos y relatos ajenos a esa realidad, desde terceros, en este caso, se relaciona con la mirada **adultocéntrica** que habla sobre el otro que no es mi igual, que no soy yo, y suele caer en la comparación, en lugar de en la comprensión, la escucha o el acompañamiento.

⁴ No existe un consenso claro en cuanto a los años de nacimiento entre los que se sitúan las personas de la generación Z, aunque sí hay criterios comunes sobre qué las caracteriza. Para este estudio se toma como referencia la delimitación que establece Isa Duque en su libro **Acercarse a la Generación Z**.

⁵ El término **zoomers** es otra forma de referirse a las personas de la generación Z, se utiliza este término como contraste a **boomers** o generación del **baby boom**, nacida entre los años 1944 y 1964. Hace referencia también a la educación acelerada (de esta generación) vinculada a los avances tecnológicos y culturales resultado de la interconectividad en el actual contexto global.

2 Principales normativas

En este apartado se hace un breve repaso a las principales normativas y políticas sobre juventud actuales.

Por un lado, en la esfera internacional se encuentra el **Tratado Internacional de Derechos de la Juventud**, se trata de la única normativa en materia de juventud con esta categoría. Está compuesto por la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ) y un Protocolo Adicional. Fue adoptada en 2005 por 16 países, y entró en vigor en 2008. Contiene 44 artículos que amparan los derechos de la juventud en torno a cuestiones como la salud, la sexualidad, el trabajo, la educación, la cultura, etc.

En el ámbito europeo destaca **la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027**. Esta estrategia configura el marco europeo de cooperación en este ámbito, que trata de potenciar las políticas de juventud en consonancia con las once metas de la juventud europea definidas entre 2017 y 2018 en un proceso de diálogo entre personas jóvenes de toda Europa. Las metas son:

1. Conectar la UE con los jóvenes
2. Igualdad de todos los géneros
3. Sociedades inclusivas
4. Información y diálogo constructivo
5. Salud mental y bienestar
6. Impulsar a la juventud rural
7. Empleo de calidad para todos
8. Aprendizaje de calidad
9. Espacios y participación para todos
10. Una Europa verde y sostenible
11. Programas europeos y organizaciones juveniles

Aterrizando en el Estado Español, destaca el recientemente aprobado **Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes**, enfocado a favorecer el empleo juvenil y que tiene como objetivo **mejorar la cualificación de las personas jóvenes para que adquieran las competencias profesionales y técnicas necesarias para acceder al mercado laboral**.

Al mismo tiempo, se distingue la **Estrategia de Juventud 2030**, aprobada por el Consejo de Ministros y presentada en mayo de 2022, que se articula como una hoja de ruta compuesta por 12 ejes temáticos (10 específicos y 2 transversales) con la que se pretende llegar a un acuerdo con las y los jóvenes del Estado español. Los ejes son los siguientes:

1. Educación y formación inclusivas, equitativas y de calidad, y aprendizaje durante toda la vida.
2. Autonomía, empleo digno y emprendimiento joven.
3. Emancipación, vivienda, natalidad y proyecto vital.
4. Salud integral y calidad de vida.
5. Colectivos jóvenes y adolescentes en grave riesgo de exclusión social o sujetos a doble discriminación. Economía de los cuidados y políticas de inclusión.
6. Juventud y transformación global: participación y voluntariado.
7. Movilidad Juvenil: Emigración y Retorno.
8. Juventud y mundo rural.
9. Gestión del conocimiento sobre la realidad juvenil y los servicios a la juventud.
10. Gobernanza joven y Cooperación institucional.
11. Mujeres jóvenes e igualdad.
12. Juventud, medio ambiente y sostenibilidad.

A nivel autonómico se encuentra la [Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud](#) cuyo objeto es establecer el “marco normativo y competencial para el adecuado desarrollo de las políticas de juventud promovidas por las distintas administraciones públicas y entidades de Derecho público o privado que intervienen en favor de los jóvenes de Canarias”. La ley persigue varios objetivos para la población joven de las islas, entendiendo por jóvenes a las personas con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, y parte del derecho de todos y todas “a acceder en igualdad de condiciones a los programas, planes y/o acciones de los que sean partícipes y destinatarios, de conformidad con el artículo 48 de la Constitución”. Siguiendo las disposiciones generales, los fines perseguidos son los siguientes:

- Favorecer su participación activa en la sociedad
- Fomentar el asociacionismo
- Promover valores de solidaridad y tolerancia
- Mejorar los canales y accesos a la información
- Potenciar los cauces de acceso al empleo, a las nuevas tecnologías y a la primera vivienda
- Fomentar hábitos de vida y de ocio y de ocupación del tiempo libre saludables, de desarrollo sostenible y de educación ambiental
- Generar las condiciones que posibiliten la emancipación e integración social

Esta ley está en proceso de ser renovada. La Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias ha elaborado el proyecto de Ley de Políticas de Juventud de Canarias, que ha sido aprobado durante la realización de este informe y se encuentra a la espera de ser debatido en el parlamento para proceder a su aprobación definitiva y entrada en vigor.

La nueva normativa sitúa a la población joven entre los 12 años hasta los 30 en términos generales, pero amplía hasta 35 para asuntos laborales y de vivienda⁶. Esta propuesta de ley pone el acento en la consecución de la autonomía por parte de la población joven, y está enmarcada en los [Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030](#). Actualmente existen un conjunto de objetivos globales, adoptados por las Naciones Unidas, con los que se han comprometido distintos países, entre ellos el Estado español, que se articulan como marco de referencia para conseguir un futuro sostenible. Esto son los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), compuestos por 17 Objetivos, incluidos en la Agenda 2030, en la que se establece también un plan para el logro de los mismos.

⁶ Para más información se puede consultar la siguiente publicación: <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/el-gobierno-en-via-al-consultivo-el-anteproyecto-de-ley-de-politicas-de-juventud-de-canarias/>

Proceso Seguido y Metodología Empleada

1 Trabajo documental

Para la elaboración del estudio se han seguido una serie de fases complementarias entre sí, que han sido diseñadas de antemano, pero cuestionadas y adaptadas durante el proceso a las necesidades que se han ido identificando.

En este apartado, se presenta el proceso seguido y la metodología aplicada en cada paso.

Para conocer la realidad de las personas jóvenes es necesario un acercamiento desde diferentes fuentes. En sintonía, se ha llevado a cabo una búsqueda documental de fuentes teóricas, en torno a realidades de las personas jóvenes y sobre la propia construcción del concepto de juventud, se han consultado también otras investigaciones y

diagnósticos de referencia, desarrollados en distintos territorios del Estado español, así como estudios basados en experiencias de trabajo con personas jóvenes.

Además de los documentos con reflexiones teóricas y los estudios de referencia, se han analizado fuentes secundarias de tipo cuantitativo para contrastar los discursos. Estás son:

- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Se han consultado, al mismo tiempo, otras fuentes digitales oficiales, cómo el Instituto de la Juventud o el Observatorio de la Juventud, y otras de tipo informal referenciadas por personas que han participado en el estudio.

Por último, se han solicitado y descargado memorias y datos de entidades que trabajan con población joven en Las Palmas de Gran Canaria.

2 Trabajo de campo

A lo largo de los meses de trabajo se ha realizado un acercamiento cualitativo al objeto de estudio de este informe. Para el desarrollo del mismo se han definido los temas centrales de interés y se han identificado agentes y entidades clave.

Se ha diseñado un proceso centrado en la escucha activa⁷, para conocer a la juventud desde la visión

adulto, contando con quienes trabajan e intervienen con este sector de la población, y desde la visión de la juventud, a través de personas jóvenes de distintos contextos del municipio.

En total han participado 21 personas de 9 colectivos distintos y del área de Juventud del Ayuntamiento, aportando la visión técnica, y 17 jóvenes de diferentes contextos y características.

Las técnicas utilizadas son la entrevista semiestructurada⁸, los grupos focales⁹ y los talleres participativos. En las siguientes tablas se presentan, en primer lugar, las entidades y las personas adultas que han participado en esta investigación. La selección de la muestra ha respondido a criterios de representatividad, trayectoria y experiencia, tratando de contar con perspectivas y ámbitos de intervención diversos. Se ha recogido la visión desde la institución y desde los colectivos sociales.

En segundo lugar, las personas jóvenes¹⁰. Se ha buscado la heterogeneidad de los perfiles partiendo de variables como la edad, la identidad de género, el lugar de residencia o el origen. Es necesario matizar que, dentro del perfil de personas jóvenes, en el contexto de formación e inserción laboral, una de las personas participantes tiene 33 años. Se ha seleccionado este perfil porque evidencia el retraso de la edad de emancipación juvenil, como contempla el proyecto de Ley Canaria de políticas de Juventud, que plantea ampliar la edad y poder considerar a una persona joven hasta los 35 años, cuando se trate de asuntos labora-

⁷ El proceso de escucha activa implica que el mensaje o el discurso de la persona o personas escuchadas cobra especial protagonismo, y se sitúa en el centro de la conversación, no solo en cuanto a lo que dice, sino en relación con las emociones, las ideas y los pensamientos implícitos en las reflexiones compartidas. La persona investigadora no realiza intervenciones invasivas, sino en todo caso precisas, para guiar la conversación sin condicionar las respuestas. Son espacios libres de juicios y abiertos a argumentos o cuestiones no contemplados de antemano.

⁸ Técnica de investigación cualitativa que parte de un guion previo, pero está abierta a otras cuestiones que puedan surgir durante su desarrollo.

⁹ Técnica de investigación cualitativa que posibilita el diálogo, el intercambio de reflexiones y la construcción colectiva en torno a la temática o temáticas planteadas. Permite profundizar individual y colectivamente en las cuestiones objeto de investigación.

¹⁰ Como se ha indicado, para establecer el tramo de edad de la juventud objeto de estudio, se toma como punto de partida la definición establecida por la Ley Canaria de juventud, esta es de 14-30 años.

les o relacionados con la vivienda. Alguna de las personas jóvenes participantes no es originariamente de Las Palmas de Gran Canaria, pero o bien actualmente vive en el municipio o bien desarrolla su vida cotidiana en el mismo. Con estos perfiles se trata de mostrar

desde diferentes puntos de partida, las experiencias y vivencias de la juventud en este territorio.

| ENTIDADES ENTREVISTADAS | | |
|---|--|------------|
| ENTIDAD | PARTICIPANTES | FECHA |
| MOJO DE CAÑA | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de proyectos sociales • Proyectos Innovación y desarrollo • Educadora de calle • Directora de proyectos internacionales | 02.06.2022 |
| YRICHEN | <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de prevención y juventud | 03.06.2022 |
| ADSI | <ul style="list-style-type: none"> • Educadora social Programa de jóvenes y Meraki • Trabajadora social Programa de jóvenes y Meraki | 09.06.2022 |
| FUNDACIÓN DON BOSCO | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de Las Palmas • Técnica de Empleo | 14.06.2022 |
| SOY MAMUT | <ul style="list-style-type: none"> • Educadora Social • Coordinador actividades juventud | 13.06.2022 |
| PLENA INCLUSIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora social | 20.06.2022 |
| BEN MAGEC | <ul style="list-style-type: none"> • Educadora social • Educadora social | 22.06.2022 |
| GULL LASÈGUE | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social | 28.06.2022 |
| GAMÁ | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social | 29.06.2022 |
| AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. ÁREA JUVENTUD | <ul style="list-style-type: none"> • Jefa de Servicio • Educadora social • Educadora Social • Educadora Social • Educadora social | 13.09.2022 |

| PARTICIPACIÓN PERSONAS JÓVENES | | |
|--|--|------------|
| CONTEXTO ¹¹ | PERSONAS PARTICIPANTES | FECHA |
| Entorno activismo-Ecologismo (BEN MAGEC) | <ul style="list-style-type: none"> J1. MUJER, 23 AÑOS Schamann J2. MUJER, 28 AÑOS, San Juan | 22.06.2022 |
| Entorno de formación e inserción laboral (DON BOSCO) | <ul style="list-style-type: none"> J3. HOMBRE TRANS, 33 AÑOS, Polígono de San Cristóbal J4. MUJER Migrante, 27 AÑOS, Guanarteme J5. MUJER, 25 AÑOS, La Paterna | 18.07.2022 |
| Entorno Universidad de LPGC (GRUPO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y SEXUALIDAD ULPGC) | <ul style="list-style-type: none"> J6. HOMBRE, 21 AÑOS, San Telmo J7. MUJER, 23 AÑOS, Escaleritas J8. MUJER, 27 AÑOS, Arenales | 26.07.2022 |
| Contexto de uso y abuso de sustancias y comportamentales (YRICHEN) | <ul style="list-style-type: none"> J9. MUJER, 18 años, La Galera J10. HOMBRE, 19 años, Fincas Unidas | 06.09.2022 |
| Entorno Diversidad LGTBIQ (GAMÁ) | <ul style="list-style-type: none"> J11. MUJER TRANS, 25 años, Jinámar J12. MUJER TRANS, 27 años, Escaleritas J13. HOMBRE TRANS, 26 años, Marzagan | 09.08.2022 |
| Participación Adolescente VOPIA (Voces del Órgano de Participación Infantil y Adolescente) | <ul style="list-style-type: none"> J14. MUJER, 14 AÑOS, Lomo Los Frailes J15. HOMBRE, 17 AÑOS, La Paterna J16. HOMBRE, 14 AÑOS, Mesa y López J17. MUJER, 14 AÑOS, Parque Central | 22.10.2022 |

¹¹ El contexto hace referencia al eje de conexión de cada grupo focal. Se identifica, además, al colectivo o espacio del que forma parte o a través del cual se contactó con las personas jóvenes de cada grupo entrevistado. En su mayoría se trata de jóvenes no asociados. Como se ha indicado, en esta muestra se ha tratado de contar con una visión representativa de la juventud en cuanto a realidades y características (edad, sexo, barrios...).

Durante el desarrollo de esta investigación se ha mantenido un contacto directo y constante con la Concejalía de Juventud de la institución, a través del personal técnico de referencia. Este ha sido telefónico, telemático y presencial. Se han llevado a cabo un total de 9 reuniones: 2 de mayo, 18 mayo, 7 de junio, 16 junio, 4 de julio, 19 de julio, 13 de septiembre, 15 de septiembre y 7 de octubre.

Además de lo expuesto, se han producido espacios de coordinación con otros agentes claves, como el equipo que durante el desarrollo de este estudio se encontraba diseñando el plan de juventud del municipio o con el personal responsable del desarrollo del plan de infancia del ayuntamiento y de los órganos de participación vinculados.

3 Análisis de la información

El proceso de análisis de la información ha sido continuado. Esto ha permitido ir adaptando el proceso y sus tiempos a las necesidades de la propia investigación, a las personas que han participado en ella y a las necesidades de la institución contratante.

Para este proceso ha sido necesario sistematizar las informaciones recogidas a través de las fuentes documentales y de las entrevistas y grupos focales. Sobre estas últimas, se ha procedido en primer lugar a las transcripciones, para en segundo lugar, ser analizadas y puestas en relación con el resto de informaciones recogidas.

4 Elaboración del informe

El producto final entregable es el informe. La elaboración del mismo ha sido continuada, adaptando y

contextualizando los contenidos a medida que avanzaba el trabajo de campo y el análisis de la información.

Es necesario puntualizar que, más allá de este documento, el resultado del trabajo ha sido el propio proceso seguido, a través del cual se han establecido canales de escucha activa con personas jóvenes y adultas, poniendo en el centro de las reflexiones y los discursos a la juventud o juventudes del municipio y el (re)conocimiento de sus diversas maneras de sentirla.

La Población Joven en Las Palmas de Gran Canaria

La realidad de la juventud es compleja, no solo por la heterogeneidad que la compone, sino por el contexto histórico, político, social y cultural dónde se inscribe. Este estudio pretende ofrecer una fotografía sobre las personas jóvenes de Las Palmas de Gran Canaria, conocer un poco mejor sus vivencias y poner en evidencia cuestiones sobre las que seguir trabajando, retos, asuntos que les preocupan y temas que les mueven.

Como se ha indicado, para esta investigación se sigue la demarcación de la ley Canaria de Juventud, que sitúa a este sector de la población entre los 14 y 30 años, ampliando hasta los 35 en algunas cuestiones específicas. Los márgenes establecidos son muy amplios y dentro de estos existen diferencias por tramos de edad. Para este

estudio, se distingue entre la adolescencia, entendida como el tránsito desde la infancia hacia la juventud, en este caso desde los 14 a los 17 años¹², y juventud, a partir de los 18 años. Las diferencias entre tramos de edad no responden solo a una cuestión cronológica, sino también social. La adolescencia vive sus procesos particulares de cambio, “se aceleran los cambios físicos vinculados al desarrollo sexual y hay un progresivo aumento y negociación de la autonomía, que tiene su frontera legal y simbólica en los 18 años, cuando se cumple **la mayoría de edad legal**” (Parra y Missé 2022:22), a partir de la mayoría de edad comienza a fraguarse una etapa diferente en la que el plano cronológico se cruza una vez más con lo social y simbólico, comienza el camino hacia la adultez (legal y socialmente), con todo lo que eso implica en términos de responsabilidades y expectativas.

A partir de las prioridades marcadas por la institución, y siguiendo las informaciones recogidas para este informe y otros estudios de referencia, los datos aportados por otras fuentes como el ISTAC, y el trabajo de campo desarrollado, se abordan las siguientes dimensiones de estudio¹³: **dinámica demográfica y juventud del municipio; apuntes sobre el contexto educativo/formativo y la inserción laboral; asuntos clave sobre la salud y el bienestar de la juventud palmense; entornos digitales; participación e implicación en la comunidad; COVID-19 y confinamiento.**

Más allá de los temas indicados, en primer lugar, se ahonda en la vivencia y definición que las personas jóvenes del municipio tienen de la juventud, en contraste con las percepciones que, según las mismas personas jóvenes, tienen las personas adultas sobre la juventud. Este ejercicio basado en la escucha activa, aporta reflexiones muy valiosas en torno a las propias vivencias y expectativas de, al menos, una parte de las personas jóvenes palenses. Se trata de cuestiones que, según se ha podido conocer, no suelen ser objeto de preguntas ni de reflexión en espacios compartidos.

1 Ser joven

Este estudio se centra en conocer a las personas jóvenes del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, desde un posicionamiento abierto e interseccional¹⁴, que atienda a los discursos y vivencias de la juventud. Pero como ya se apuntaba al comienzo de este documento, ¿qué es la juventud? ¿qué marco de referencia se utiliza para definirla? Más allá de la ley que establece el marco normativo y competencial, es adecuado indagar sobre la vivencia de la juventud desde la juventud, y analizar si se percibe distancia entre esa vivencia y la mirada adulta.

1.1. Vivencia de la juventud

A lo largo de los meses de trabajo se ha preguntado a las personas jóvenes qué es para ellos y ellas

¹² Se ha establecido el margen cronológico de los 14 a los 17 años, situando el límite en la mayoría de edad en términos legales. Hay autores que señalan otras demarcaciones e incluso distinguen fases dentro de este periodo. Para este estudio no se profundiza sobre esta cuestión, pero sí se ha considerado fundamental indicar ciertas delimitaciones para contextualizar mejor el análisis.

¹³ Las dimensiones de estudio contienen y describen diferentes realidades que se relacionan y nos dan información sobre el objeto de estudio, en este caso la juventud de Las Palmas de Gran Canaria. Se trata de hacer un acercamiento a las cuestiones fundamentales, o que el estudio, atendiendo a sus objetivos ha priorizado, que afectan y determinan la situación de los y las sujetas protagonistas del análisis.

¹⁴ El “término interseccionalidad se podría decir que hace consciente cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (u “organizadores sociales”) mantienen relaciones recíprocas. Es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase, u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser “naturales” o “biológicas” son construidas y están interrelacionadas, permite fijarse en aquellas manifestaciones e identidades que son determinantes en cada contexto y cómo son encarnadas por los sujetos para darles un significado, que es temporal” (Platero, 2014:56).

ser joven, por un lado, y cómo sienten que se les considera/define desde las personas adultas.

Siguiendo las reflexiones de los y las jóvenes, de entre 18 y 33 años que han participado, se resaltan varias cuestiones.

Uno de los puntos destacados es la vivencia de la juventud como un momento de creatividad, creación y construcción del camino hacia la autonomía y la autosuficiencia.

Es la edad de riqueza, de búsqueda, de encuentro, de satisfacción, autoconocimiento pleno... de estudiar, emanciparte, trabajar, fiestar, todo es parte de la vida, es un equilibrio. (J4).

Ganas de relacionarse un montón y creatividad (...). Una etapa de experimentar de primeras experiencias y de primeras emociones (J1).

Así como un momento clave para generar nuevas ideas:

Yo creo que los jóvenes de hoy en día deberían de haber sido y deberían de ser lo que eran los jóvenes en los 70 y 80, el grupo que se dedicaba a generar nuevas ideas y a romper los paradigmas sociales. Es decir, un grupo que no tenía que estar pensado inmediatamente en su futuro sino en los problemas de la sociedad y como mejorarlos. (J 10).

Pero algunas de estas apreciaciones están sujetas más bien al deseo de lo que ser joven debería implicar. Han sido más comunes y más vivenciales las apreciaciones sobre la juventud como una etapa cargada de inseguridades y responsabilidades.

Por un lado, se ha puesto de manifiesto cómo las realidades y las responsabilidades, están condicionadas por el contexto social y familiar en el que se inscriben. En esta línea, una de las personas jóvenes, preguntadas sobre su idea de juventud, comenta lo siguiente:

Seguir adelante, y conseguir un trabajo para que puedas sobrevivir en la vida de hoy en día. Porque mis padres ahora mismo cobran lo que es para pagar la luz, el agua y comida (...) yo quiero tener mi trabajo, darle la mitad a mi madre (...) y yo quiero mi dinero, para sacarme el carnet de conducir y para mis gastos, el bono de guagua... gastos míos y ayudar a mis padres. (J3).

Por otro lado, se percibe que la incertidumbre atraviesa esta etapa en muchos sentidos y que esta sensación se ha visto agudizada por el contexto global:

Yo personalmente vivo la juventud con mucha incertidumbre. Es una edad en la que tú ya quieres una independencia, quieres hacerte un hueco, quieres empezar tu vida como persona más adulta, como persona más alejada de lo que es tu familia, tu casa, tus padres, tener tu dinero, y es muy difícil. Yo creo que en la época que estamos nosotras es muy difícil, hay mucha meritocracia, mucha competencia, hay mucho de todo. Entonces, sobre todo lo social (..) es como muy complicado, hacerse un hueco es muy difícil. Sobre todo, ahora, entre el COVID, las guerras, la crisis, la no sé qué, la no sé cuánto... yo mi juventud la vivo con mucha incertidumbre, con mucho miedo también: si no consigo trabajo, si no consigo hacer lo que quiero... Yo al menos la estoy viviendo así un poco. (J7).

Esta reflexión parece representar una vivencia compartida por jóvenes y adolescentes más allá del territo-

rio municipal. De acuerdo con el informe *Adolescencias trans. Acompañar la exploración del género en tiempos de incertidumbre*, coordinado por Noemí Parra y Miquel Missé, “las crisis que se han sucedido en la última década (sociales, económicas, climáticas y, por último, la sanitaria derivada de la pandemia provocada por la COVID-19) han intensificado la incertidumbre respecto al futuro próximo, que afecta de lleno a esta generación de adolescentes que se encuentran con importantes dificultades para pensarse como adultos. La adultez ya no puede proyectarse como la promesa de seguridad, estabilidad e identidad esperadas para esta etapa de la vida, porque la precariedad a la que nos exponemos, en el sentido propuesto por Judith Butler como la ‘condición impuesta políticamente merced a la cual ciertos grupos de población sufren la quiebra de las redes sociales y económicas de apoyo mucho más que otros y, en consecuencia, están más expuestos a los daños, la violencia o la muerte’, encuentra limitadas respuestas por parte de las agendas públicas” (2022:95).

Con todo, la vivencia de la juventud sometida a presión e incertidumbre no permite, en muchas ocasiones, que se pueda disfrutar plenamente de esta etapa vital.

Yo, es que personalmente, creo que la juventud no debería vivirse tanto como la vivo yo, que es con esa incertidumbre, con ese estrés que llevo a todos lados, que tengo 23 años y ya estoy estresada no me imagino con 40 (...) Y yo creo que debería vivirse como sí, estas estudiando, te estas creando una vida para tu futuro, pero también tienes que disfrutarla, y yo siento que se me pasan los años para eso y que encima mientras que se me pasan no los disfruto, porque encima, si a lo mejor lo disfruto, tipo me voy a una fiesta, me voy al sur, me voy a no

sé qué, yo ya me siento mal porque es como que deberías hacer este curso, deberías hacerlo ya porque se te va a pasar, deberías hacer tal, deberías hacer cual (...) porque yo pienso que mientras yo disfruto hay otros que están teniendo más experiencia estudiando, más experiencia laboral. (J7).

Yo sí que me he dado cuenta que yo no sé relajarme, o sea, me ha costado muchísimo por ese tipo de pensamiento que nos venden, pero sí que no se relajarme, es como que el tiempo libre no lo veo, es como que siempre tienes que estar haciendo algo (...) y muchas veces eso me causa frustración y acabo haciendo nada y sintiéndote mal. (J8).

En esta misma línea, otra de las personas entrevistadas asocia el comienzo de la etapa de la juventud con la desconexión de los deseos propios:

Empezar a convertirnos en robot (...) Porque pasamos al instituto, empezamos a ser obligados a hacer siempre lo mismo, estudio, estudio, sácate algo, sácate algo, sácate un curso, sácate algo, no sé qué, no sé cuánto. Y al fin y al cabo comenzamos a hacer las cosas automáticas, dejamos de ser los niños que no pensábamos cuando hacíamos las cosas, las hacíamos porque las sentíamos y empezamos a hacerlas siempre pensando: la sociedad va a decir esto, va a decir aquello, reflejándonos siempre en la sociedad, y olvidándonos de qué sentimos nosotros. (J9).

La vivencia de la juventud bajo la presión de lo que se cree que la sociedad espera de ella, parece ser una apreciación muy común entre al menos, una parte de las personas jóvenes. Esta, siguiendo los resultados de este trabajo, no distingue entre sexo o barrio de residencia. Aunque es necesario recordar que a la incerti-

dumbre también se le pueden sumar otras cuestiones y responsabilidades más específicas condicionadas por las realidades socio-económicas.

A pesar de que la incertidumbre representa el sentir de la casi totalidad de las personas jóvenes de entre 18 y 30 años que han participado, algunas también han apuntado algunas ventajas de ser joven, como la sensación de que “con una decisión todavía puedo cambiar el rumbo de mi vida” (J13) o la energía y la capacidad física que habitualmente acompaña a esta etapa:

Vivir la experiencia en su total apogeo, porque no vas a vivir igual a los 30, a los 40 años a los 50. O sea todo tiene su proceso, cada etapa tiene su forma de verlo, pero yo creo que ser joven es vivir, pero al máximo, o sea, todo ya. (J13).

Por otra parte, una de las jóvenes participantes relacionó la juventud con un estado mental más que con la edad, sobre esto apuntó lo siguiente:

Lo relaciono con un estado mental, hay gente que se queda muy rígida y no se permite libertad de movimiento, quizás por miedo o lo que sea. Pero es que claro esa libertad está muy en relación con la juventud. Y lo veo más como un estado de ánimo que como una edad. Te puedes encontrar a una persona de 60 que tenga esa libertad, o alguien que tenga 22 y ya viva en ese cajoncito que se ha construido (J11).

Esta última apreciación resulta interesante porque contrasta con las sensaciones y reflexiones apuntadas más arriba, en cuanto a que las frustraciones y ansiedades que sienten muchas personas jóvenes se deben a lo que se espera de ellas o se exige. A lo que

se suman otros condicionantes específicos como son el origen o el nivel socio-económico. Esas exigencias pueden suponer reducir las experiencias a unas expectativas que no les son propias, y que condicionan la vivencia de esta etapa, que algunos/as jóvenes han vinculado a la libertad y experimentación. Se trataría, por tanto, de una cuestión estructural. Mientras que, de otro lado, se identifica una visión más individualista (aunque esta ha sido minoritaria), que entiende la juventud como una cuestión de actitud.

En cualquier caso, el proceso de transición a la edad adulta parece darse con poco acompañamiento y, como se ha señalado, cargado de incertidumbre.

Otra de las cuestiones destacadas tiene que ver con la importancia de poner en valor a la juventud como sujetos activos, que poseen discursos y opiniones valiosas. Así, se ha puesto de manifiesto la necesidad de que los y las jóvenes puedan ser sus propios/as referentes. Se trata de visibilizar a personas en esta etapa, pero con vivencias diversas que les inviten a moverse, a implicarse, a organizarse, etc. de esta manera se contribuye también a construir una imagen positiva sobre las diferentes formas de ser joven y de mostrarse.

Lo apuntado hasta el momento refleja el sentir de las personas mayores de 18 años. Atendiendo a las personas que se encuentran actualmente en la adolescencia, estas han definido la etapa en la que viven como un tránsito, un momento de cambios y preguntas:

Época de cambios y preguntas, pero porque es una etapa en la que no eres un niño, pero tampoco eres un adulto, es una etapa intermedia en la que empieza a cambiar tanto tu cuerpo físicamente como tus emociones, te empiezas a descubrir a ti

mismo, tu propia personalidad, cambios de humores. La adolescencia es una etapa muy confusa (...) la adolescencia se basa para mí en las preguntas, porque no te sientes cómodo, no quieres que te traten como un niño, pero tampoco quieres que te traten como un adulto. Es una etapa difícil. (J15).

Se siente como que no eres un niño, pero tampoco un adulto. Los adultos te dicen que ya no eres un niño, pero luego te echan de sus conversaciones o no escuchan tus pensamientos. Los adultos piensan, algunos, que todos los adolescentes son malos, que ser un adolescente es algo malo, pero no, no todos hacen cosas malas. (J14).

Los/as adolescentes consultados/as han apuntado también la necesidad de encajar, se trata de asunto central; la búsqueda del ser “normal” y que no te discriminen.

La mayoría de las veces buscas ser normal, buscas ser como el resto, para que no te discriminen. (J14).

Es muy pero que muy difícil no intentar encajar en la adolescencia porque es que, si no, no encuentras tu sitio. Ya si de por si tienes problemas a lo mejor en casa, y no te encuentras, intentas encajar en un grupo de personas en el que no eres tú, estas fingiendo ser alguien que no eres. (J15).

Además de lo expuesto, destaca la aportación de una de las adolescentes en cuanto a la asociación de esta etapa vital con la asunción de problemas, que les afectan profundamente, y la falta de preparación para enfrentarlos.

Yo he visto muchos amigos y a mí me ha pasado, que hoy en día hay problemas familiares y con esos problemas familiares, y aunque no sean familiares, de otro tipo, te afectan a ti mismo y te hacen pensar cosas suicidas, cosas alimenticias, te deprimes a ti mismo y yo creo que no nos ha enseñado la vida a prepararnos en esas situaciones de cómo evitar eso, como verlo hacia el futuro (J17).

1.2. La mirada adulta

En cuanto a la visión adulta de la juventud, los/as jóvenes y adolescentes destacan una serie de reflexiones que evidencian la distancia existente entre generaciones, y la ausencia de espacios comunes. Esto se manifiesta de diferentes formas.

Por un lado, una de las cuestiones destacadas es la estigmatización y la poca confianza que se percibe. En esta línea se ha argumentado lo siguiente:

Las personas adultas ahora mismo, de este momento, no confían en las personas jóvenes (...) y algo muy importante es que no hay espacio para escuchar, escuchar necesidades, o escuchar lo que sea. (J2).

Me siento como si estuviera en un juico. Ponen en nosotros más esperanzas de las que deben y cualquier paso lo van a estar mirando con lupa. Y al fin y al cabo parece que estas delante de un juez todo el rato. (J9)

A lo mejor voy con mis amigas, y no sé, nosotras somos buenas personas, no somos malas, somos personas normales. Como cualquier adulto. Pues no sé, vamos por ahí, sin hacer nada malo, caminando normal por la calle y de repente un adulto nos mira mal, por el echo del ser adolescente, y nos ha pasado por ser adolescente. Nos ha pasado varias veces. (J14).

O lo típico de ir a una tienda por casualidad a mirar y la dependienta ir detrás de ti por que se piensa que vas a robar. (J15).

Al mismo tiempo, se pone de manifiesto la ausencia de espacios que inviten a participar a las personas jóvenes, se señala que los espacios para hablar de la juventud son habitualmente ocupados por personas adultas. En esta línea, se percibe que al menos una parte de las personas adultas, construyen su visión de la juventud sin escuchar a personas que viven esa etapa, faltan canales de escucha y (re)conocimiento de las experiencias de los y las jóvenes.

No es bidireccional no sienten que podamos aprender de ellos y ellos de nosotros, sino que ya han vivido, estudiado y tienen todo ese conocimiento. Y al final lo que les falta es la conciencia de que el conocimiento está en constante cambio también, y las maneras, que hay un poco que abrirse a... (J2)

En sintonía con lo expuesto, varias de las personas jóvenes han destacado la existencia de una brecha generacional que puede contribuir a generar distancia y prejuicios:

Hay una brecha en esta década, entre las personas más mayores y los jóvenes. Por la forma de pensar, la diversidad sexual, cultural, que se ha abierto un abanico grande de inclusión en muchos aspectos, que durante años no es que no haya existido, sino que estuvieron muy arrinconados por los prejuicios, por las ideas políticas, etc., etc., etc. Esta juventud se caracteriza por ese auge, de estar abriendo camino a nuevos modos de vivir la vida, y de ver la vida. (J4).

Con el feminismo, con lo intersex¹⁵, con lo queer¹⁶, con estos pensamientos más modernos, yo pienso también que se nos juzga muchas más. (...) yo lo veo más como el futuro y el momento de cambio, tanto a nivel mental como a nivel laboral, como a nivel de libertad, yo creo que la juventud es algo que se juzga mucho y más si tienes los pensamientos tan, por así decirlo, alejados de lo convencional como pienso que tengo yo. (J7)

Yo creo que sí que existe como una especie de brecha, o yo al menos la siento, al tener tanta diversidad de pensamiento, y hoy en día más, que puedes publicar cosas fácilmente o que tienen repercusión al final las cosas que comentas. Creo que eso también influye a la hora de ver a la juventud, como que se ve muchas veces `esos tienen mucha libertad o tienen mucho tiempo libre y opinan esas cosas´ pero no se nos toma tan en serio. (J8).

Es lo que se suele decir, que si los tiempos de antes eran mejores. Como que lo que hay ahora de los jóvenes no tiene validez ninguna porque no sabemos de nada. Pero es que si no se nos dice nada lógicamente no vamos a saber, tenemos que experimentar por nosotros mismos, y por eso se nos rechaza también. (J6).

Me parece injusto de parte de personas que ya son más mayores que están más asentadas el juzgar algunas de tus decisiones o tu estilo de vida, porque al final es como que estoy precisamente en la edad en la que más errores voy a cometer. Se aprende por ensayo y error (...) cuando lo más probable es que esa persona a tu edad era igual que tú. (J11).

¹⁵ La intersexualidad hace referencia a aquellas variaciones de algunas de las características sexuales en relación con los extremos binarios del sexo. Alude a un desarrollo sexual diverso, o a los cuerpos con variaciones en las características sexuales. Dichas variaciones dificultan que estas personas puedan ser definidas en uno de los extremos del sistema binario (hombre o mujer) (Parra, 2018: 39-43).

¹⁶ Queer es un término inglés que significa raro, extraño o poco habitual. Es utilizado como expresión de la disidencia sexual. En EEUU este concepto se utilizaba como insulto hacia personas con identidades no normativas. Las personas queers se re-apropiaron de este término y lo re-significaron para dignificar, visibilizar y poner en valor a las sexualidades periféricas, que no encajan en los modelos tradicionales de sexualidad.

La escasez de espacios de encuentro, diálogo y escucha puede estar contribuyendo a la distancia entre generaciones y a la perpetuación de los prejuicios e ideas preconcebidas en torno a la juventud. Siguiendo con este argumento se han destacado la reproducción de determinados clichés sobre la juventud que contribuyen a su estigmatización:

Lo de la generación de cristal¹⁷, por ejemplo, a mí me toca mucho la moral eso ¿no? porque es como que parece que somos lo débiles por haber puesto sobre la mesa un tema como es por ejemplo la salud mental, que empezamos a visibilizar después de la pandemia y a raíz de eso es como que he escuchado mucho lo de la fragilidad de nuestra generación. (J2).

Otra de las frases destacadas por una de las jóvenes es la siguiente:

La Juventud está perdida, se trata de una percepción que transita de generación en generación (J4)

Uno de los adolescentes apuntó a su vez:

O la típica frase de que los jóvenes somos muy irresponsables y que antes eran mejores. Esa frase se lleva diciendo desde los tiempos presocráticos (J15).

Se ha aludido y rebatido también, al modelo comparativo utilizado por algunas personas adultas es que yo a tu edad...yo ya había:

Yo a mi edad ojalá que estuviera con una casa y un trabajo fijo. Pero yo me he encontrado que he estudiado una carrera y yo no estoy trabajando de los que he estudiado porque no me contratan porque no tengo experiencia y, ¿qué hago? ¿me quedo en mi casa comiéndome lo mocos? como quien dice. No, he teni-

do que pues hacer un curso y a trabajar de lo que hay. Sí, me sigo formando, sigo haciendo cursos, pero... Y siempre es como que no `tú no sabes que es lo que quieres en la vida´, yo sí sé lo que quiero en la vida, lo que pasa es que no me encuentro en una posición en la que he tenido la posibilidad de poder acceder a eso. (J13).

Las informaciones recogidas respaldan la necesidad de recortar distancia entre generaciones, crear espacios de encuentro y de escucha activa, y cuestionar los estigmas y rumores que se generan en torno a la juventud y la adolescencia, de manera que se pueda romper con la visión adultocéntrica, y con la imagen homogénea y alejada de la riqueza y diversidad que la componen. Los testimonios también ponen de relieve cómo la presión, la incertidumbre, los cambios y los miedos, atraviesan estas etapas y, siguiendo los resultados obtenidos, las personas adultas y la sociedad en general tienen un papel importante en la construcción de esta vivencia.

1.3. Retos y posibles acciones

A partir de toda la información expuesta en este apartado, y de otras reflexiones aportadas por el personal de las entidades consultadas, se identifican una serie de retos y demanda en torno a los asuntos de fondo expuestos.

¹⁷ Término acuñado por la filósofa española Monserrat Nebrera en 2012. En su origen, se refería a los nacidos entre 1995 y el 2000 pero en la actualidad suele ser utilizado para referirse a las personas de la generación Z. Este término es utilizado como sinónimo de fragilidad, poca resistencia al fracaso, sensibilidad, inseguridad, etc.

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|--|
| <p>Poner a la juventud en el centro de las políticas y propuestas destinadas a este sector poblacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Facilitación de espacios y mecanismos de escucha activa, donde expresarse y debatir, entre jóvenes, entre adultos y jóvenes. Por temas, por barrios, etc. Intercambios de percepciones, construcción colectiva del conocimiento, etc. Promoción de relaciones bidireccionales y horizontales entre personas jóvenes y adultas. Espacios compartidos seguros. Fomento de mecanismos para la participación de jóvenes en las políticas e iniciativas destinadas a la juventud. Mecanismos puntuales o permanentes. |
| <p>Acompañar en los procesos de cambios de etapa</p> | <ul style="list-style-type: none"> Fomento de canales/ herramientas/ espacios de apoyo para jóvenes y adolescentes en etapas de cambios y dudas. Promoción de proyectos para el acompañamiento libre de juicios. |
| <p>Trabajar el estigma asociado a las personas jóvenes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización sobre el lenguaje y los discursos sobre la juventud. Reconocimiento y visibilización de jóvenes referentes y diversos/as. |

2 Dinámica demográfica y juventud del municipio

La población joven ha ido disminuyendo a lo largo de los años en el Estado español. Esto se asocia

especialmente al aumento de la esperanza de vida¹⁸ y a la disminución del índice de fecundidad¹⁹.

Si atendemos al municipio de Las Palmas de Gran Canaria vemos que cuenta con 378.675 habitantes, siguiendo los datos del padrón del año

¹⁸ La esperanza de vida se refiere a la media de la cantidad de años que vive una determinada población total en un periodo determinado.

¹⁹ El índice de fecundidad refleja el número de nacimientos que se producen en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años.

2021. De este total, **70.943** son personas de entre 14 y 30 años, 35.559 hombres y 35.384 mujeres. **La población joven**, siguiendo la definición de la Ley canaria, representa, por tanto, el **18,73%** del total de **personas empadronadas en el municipio**. Este porcentaje ha bajado a lo largo de los años, al tiempo que ha subido la edad media de la población. Pasando de 40,2 a 44,1 en 10 años (2011 a 2021), según los datos publicados por el ISTAC.

Además de los cambios relativos a la estructura de población, se están produciendo cambios en los modelos familiares tradicionales, tanto en número como en forma; en la composición de la sociedad, cada vez más diversa y globalizada; y en el modelo de relaciones en un mundo cada vez más digitalizado. Estos cambios que se han venido produciendo a lo largo de los últimos años, conviven con otros que se han producido de manera más repentina como la COVID-19 y las consecuencias derivadas de su condición de pandemia, lo que ha afectado la forma de vida y las relaciones. Estas cuestiones, devuelve la imagen de una población sometida al cambio constante y rígida en gran medida por la inmediatez.

Entre las cuestiones destacadas, relacionadas con las dinámicas demográficas y la población joven, tanto a través del trabajo de campo como por medio de las fuentes documentales, se encuentra la realidad de las personas jóvenes migrantes del municipio, especialmente aquellas que llegan por rutas marinas.

2.1. Jóvenes migrantes

Dentro de la realidad demográfica del municipio, es importante poner atención a los procesos migratorios y más concretamente a la juventud migrante vecina del municipio.

Siguiendo los datos oficiales publicado por el ISTAC en 2021, la población extranjera joven (15-19 años) ²⁰ que figura en el padrón municipal es de 7.018 personas, 3.205 hombres y 3.813 mujeres. Esta cifra representa casi un 10% de la población joven del municipio. Cifra que aumentaría si incluyera a las personas migrantes que no figuran en el padrón, pero que habitan en el municipio.

Durante el desarrollo del estudio, son varias entidades las que han puesto en el centro la necesidad de tener en cuenta de forma específica a las personas jóvenes migrantes, especialmente a aquellas llegadas desde las costas africanas, por ruta marina, sin permiso de residencia y con pocos recursos, por ser las que se encuentran especialmente marginadas y en situación de precariedad. En concreto, se han señalado una serie de cuestiones sobre las que se considera necesario poner atención.

Por un lado, se apunta que, en general, existe poca representación de jóvenes migrantes y racializados/as en los proyectos e iniciativas destinados a población joven. Se plantea que sería necesario poner atención a esto; sensibilizar y visibilizar estas realidades y diseñar proyectos más inclusivos.

Otro asunto señalado tiene que ver con la ausencia de alternativa alojativa para jóvenes migrantes, especialmente a partir de los 18 años. Habitualmente tras cumplir esta edad son enviados/as a los campamentos, esto supone un obstáculo para estudiar, para poder hacer prácticas y para trabajar. Los campamentos habilitados para la acogida de migrantes son terrenos militares, como el situado en Gran Canaria “Canarias 50”, o espacios como descampados, en los que se habilitan infraestructuras y se externaliza la gestión. Las personas duermen en

²⁰ En este caso se considera población extranjera joven de 15 a 29 años, porque son los datos que oficiales disponibles. Si se pone en relación la población extranjera del municipio entre 15 y 29 años, con la población no extranjera en esta misma franja de edad en el 2021, las primeras representan el 11,2% de la población joven empadronada. Para más información detallada se pueda consultar también:

- <https://www.gobiernodecanarias.org/juventud/programas/observatorio-canario-de-la-juventud/aspectos-demograficos/>

carpas compartidas y existen denuncias en cuanto a las condiciones de habitabilidad de estos espacios y a la hostilidad del entorno en los que se sitúan²¹.

Hay algunas entidades que ofrecen pisos de emancipación para jóvenes migrantes, como la Fundación Main, y otras con proyectos destinados a otros sectores de la población, como el Proyecto Almogaren, que comenzaron a incluir a jóvenes migrantes, o los recursos para personas sin hogar, en los que se ofrecen algunas camas, pero son pocos y las plazas muy limitadas en relación con la demanda.

Otro tema señalado, aunque no solo afecta a la juventud migrante, es la brecha digital, no tanto en el manejo de redes sino en la gestión de solicitudes y trámites burocráticos ligados a la administración pública. Como ejemplo, se han destacado las inscripciones y trámites del servicio canario de empleo, estos procedimientos les resultan especialmente complicados a muchos jóvenes y sobre todo a migrantes.

Siguiendo las informaciones señaladas sería adecuado profundizar sobre las realidades de la juventud migrante, diseñar acciones específicas y generar espacios más inclusivos.

Es necesario apuntar que varias de las cuestiones señaladas no son competencia de la concejala de juventud del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, pero constituyen aportaciones valiosas, fundamentadas en el trabajo de los y las profesionales consultados y en las fuentes documentales analizadas. Es desde esta lógica que se entiende importante visibilizar las aportaciones y las demandas.

2.1.1. Retos y posibles acciones

A continuación, se señalan los retos identificados a través del trabajo documental y el trabajo de campo y algunas posibles acciones que pueden orientar las intervenciones.

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|--|---|
| <p>Atender las necesidades específicas de las personas jóvenes migrantes en situación de vulnerabilidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de espacios y recursos para responder a las necesidades de estos/as jóvenes: centros de emancipación, ayudas de alquiler, etc. • Alfabetización digital y acompañamiento en lo trámites burocráticos (en la gestión y tramitación para arreglar la residencia, servicio canario de empleo, etc.) |

²¹ Para más información se puede consultar las siguientes noticias e informe:

- https://www.elespanol.com/reportajes/20210206/entramos-canarias-cuartel-inundado-palmas-hacinan-migrantes/556695931_0.html
- https://www.eldiario.es/canariasahora/migraciones/son-campamentos-migrantes-instalados-canarias_1_7326357.html
- https://iridia.cat/wp-content/uploads/2022/05/informe_vulneracion_derechos_canarias_abril_mayo_22-1.pdf

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|--|---|
| <p>Generar políticas y propuestas inclusivas y que tengan en cuenta las diversidades específicas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de proyectos que sean inclusivos y favorezcan activamente la participación de jóvenes migrantes y de otros colectivos diversos. • Apoyo de acciones y actividades para jóvenes migrantes que atiendan a sus necesidades. • Organización de encuentros interculturales (en lugar de charlas sobre la materia) centrados en intercambios de experiencias. |
| <p>Sensibilizar y visibilizar las realidades vinculadas a los procesos migratorios y a las personas jóvenes migrantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de sensibilización en diferentes entornos educativos formales e informales. • Programas de sensibilización para la sociedad en general y para las personas jóvenes en particular. • Acciones anti-rumores desarrolladas por jóvenes. |

3 Apuntes sobre el contexto educativo/formativo y la inserción laboral

En este apartado se exponen, por un lado, algunos datos e informaciones publicadas por fuentes oficiales de cara a construir una fotografía general sobre la educación, la formación y la inserción la-

boral. La principal fuente de información sobre la materia es el Instituto de la Juventud (INJUVE) y su último informe. Por tanto, es este documento el que se ha tomado como referencia para profundizar en los temas señalados, se trata de datos generales sobre la juventud de todo el territorio estatal.

Por otro lado, se han indagado otras fuentes para acercar la realidad específica de Canarias, no existen,

sin embargo, datos oficiales actuales publicados sobre el municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Las informaciones específicas sobre la población joven en este ámbito territorial han sido o bien extraídas del diagnóstico de la juventud de Las Palmas de Gran Canaria (2020), de carácter cuantitativo²², o bien por medio del trabajo de campo.

3.1. Sobre el contexto educativo/formativo

La educación y la formación son aspectos fundamentales para alcanzar la autonomía y la empleabilidad. Es la etapa de la Juventud un momento crucial para profundizar en estos aspectos, que impactan y

condicionan la trayectoria vital, como queda evidenciado, entre otros informes y documentos sobre la materia, en el Informe Juventud en España 2020.

3.1.1. Algunos datos

Una de las cuestiones que permiten medir la situación de la educación en el Estado español y en concreto en Canarias, es la evolución de los datos sobre el abandono escolar de las personas jóvenes. Atendiendo a las variables educativas de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística, se aprecia una evolución constante y un descenso considerable de 2020 a 2021 en Canarias.

| | ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN-FORMACIÓN POR SEXO Y PERIODO ²³ | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|------|------|------|---------|------|------|------|---------|------|------|------|
| | AMBOS SEXOS | | | | HOMBRES | | | | MUJERES | | | |
| | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 |
| Estado Español | 13,3 | 16,0 | 17,3 | 17,9 | 16,7 | 20,2 | 21,4 | 21,7 | 9,7 | 11,6 | 13,0 | 14,0 |
| Canarias | 11,8 | 18,2 | 20,8 | 20,9 | 17,0 | 21,8 | 24,8 | 23,9 | 6,1 | 14,7 | 16,7 | 18,1 |

Fuente: EPA. Tabla de elaboración Propia. Unidades: porcentajes de personas.

En la tabla presentada puede apreciarse el marcado descenso del nivel de abandono escolar en Canarias, de 7 puntos en 2021, pasando de estar por encima de la media Estatal en 2020, a estar por debajo un año después, atendiendo al total de ambos sexos. Sin embargo, también es llamativa la diferencia de abandono entre hombres y mujeres, estando éstas 10 puntos por

debajo de ellos, y situando a las mujeres jóvenes de la Comunidad Autónoma Canaria entre las cinco con menor tasa de abandono escolar del Estado.

La información presentada muestra que el nivel de abandono escolar está disminuyendo de manera constante y, siguiendo los últimos datos, pronunciada,

²² Este informe no se encuentra actualmente publicado. Se realizaron en realidad dos estudios, uno del 2019 y otro del 2020, en los que se ofrecen datos sobre la juventud del municipio. Las informaciones fueron recogidas a través de un cuestionario cumplimentado por más de 500 jóvenes para cada estudio. Tras la realización del primero, se extendió la COVID-19 y se declaró la situación de pandemia. Es por este motivo que se decidió actualizar y comparar los datos de 2019 con nuevos datos recogidos en 2020.

²³ Porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

en el territorio de Canarias. Sin embargo, sería adecuada una información más desglosada por municipios y barrios para poder comprobar si existen realidades desiguales y si es así, poder intervenir de forma territorializada. Otra cuestión destacable, es el considerable sesgo de género en el abandono escolar, es recomendable profundizar sobre las posibles causas para poder diseñar medidas adecuadas y estructurales.

Además de lo señalado, que permite medir la relación de los y las jóvenes con la educación a corto medio y largo plazo, es fundamental poner en evidencia algunos factores que sitúan a las personas jóvenes en diferentes puntos de partida en relación con las oportunidades educativas y formativas. El último informe de INJUVE señala, siguiendo los datos hallados, los principales condicionantes sociodemográficos:

- **El contexto familiar.** Se trata del factor con mayor peso. “La economía familiar, los recursos educativos disponibles en el hogar o la educación de los padres contribuyen al éxito educativo, la motivación y la orientación de los estudiantes hacia la formación académica. (...) Los resultados apuntan que tener progenitores con estudios superiores está asociado con menores probabilidades de abandonar la escuela anticipadamente y más de hablar bien el inglés o sacar notas altas” (2021: 41-43).
- **El género.** Las jóvenes tienen más probabilidades de sacar mejores notas.
- **La orientación sexual**²⁴. Siguiendo los resultados arrojados por los datos recogidos, los homosexuales y bisexuales suelen tener un rendimiento educativo más alto, esto se refleja en sus notas y en el nivel de inglés. Una de las

posibles explicaciones a esto tiene que ver con las actitudes asociadas a la masculinidad normativa y a la disidencia con respecto a la misma desde el colectivo LGTBQ*, “a los jóvenes no heterosexuales podrían valerles las razones por las que las jóvenes suelen superar académicamente a sus compañeros varones. (...) mayor capacidad de prestar atención, organizarse, acabar las tareas y seguir instrucciones educativas” (2021: 44. citando a Voyer y Voyer, 2014).

Otra cuestión reseñable del estudio es que muestra que la práctica de actividades como la lectura o el deporte guardan relación con el resultado académico positivo, lo mismo ocurre, a pesar de su estigmatización, con el ocio nocturno. En el otro extremo, los juegos de apuesta son el factor más perjudicial para la permanencia en el sistema educativo.

Los resultados mostrados constatan que en el Estado español la continuidad y el éxito formativo guardan relación con el entorno social y familiar, así como con cuestiones como el género o la pertenencia al colectivo LGTBQ+, y que “las decisiones que cada joven toma en cuanto a sus aficiones pueden tener consecuencias significativas sobre su futuro” (2021:48).

Por otro lado, el análisis incluido en el citado informe, permite cuestionar algunos posibles prejuicios y generalizaciones en torno a las personas jóvenes como sujetos inactivos, en este sentido se muestra que la juventud que no estudia ni trabaja en Estado español no es un grupo mayoritario, “de hecho, en contraste con el estereotipo, son más los que compaginan trabajo y estudios que los inactivos durante todos los periodos de edad” (2021: 39).

²⁴ La orientación sexual hace referencia al tipo de atracción erótica y romántica que una persona siente hacia otra u otras, según el sexo y el género de la o las personas por las que se siente atraída. Esta puede ser heterosexual, bisexual, homosexual, pansexual, asexual (Parra, 2018: 57-70)

Otro informe de referencia sobre la educación de la juventud es el Informe Pisa, Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (**Programme for International Student Assessment**, en inglés). El último, publicado en 2018, muestra que, aunque en las pruebas de competencia el Estado español está en unos niveles promedios, en otros temas como los idiomas o el respeto a las personas de distintas culturas, la juventud española supera los resultados medios y es de las que mayor puntuación sacan, especialmente en cuestiones como el respeto por personas de otras culturas o la adaptabilidad cognitiva del alumnado.

Como ya se ha señalado existe sesgo de género tanto en la posibilidad del abandono escolar, más pronunciada en los jóvenes, como en el éxito académico, más probable en las mujeres. Pero es reseñable también, antes de cerrar este asunto, el aumento de mujeres en áreas de estudio tradicionalmente masculinas, mientras que no ocurre lo mismo en los hombres en relación a áreas educativas tradicionalmente femeninas. A pesar de eso, las formaciones relacionadas con lo tecnológico, las ingenierías, las matemáticas siguen siendo elegidas en gran proporción por hombres. Lo mismo ocurre con la mayor tendencia de las mujeres hacia estudios relacionados con el arte y las humanidades, pauta que se observa también en jóvenes homosexuales y bisexuales (INJUVE, 2021: 56).

3.1.2. Voces del territorio

Aterrizando en el municipio, durante la investigación, se ha puesto de manifiesto la necesidad de incluir en los procesos educativos en general, formación y sensibilización en torno a la igualdad y la diversidad de género y LGTBIQ*. Así ha sido manifestado por personal técnico entrevistado. Se señala que, por un lado, existe bastante desconocimiento y falta de sensibilidad sobre realidades LGTBIQ* y por otro, se han

encontrado con situaciones de violencia de género y machismo, reproducida por jóvenes con los/as que trabajan. Y, concretamente, se apunta la necesidad de profundizar y trabajar las masculinidades.

En consonancia con lo expuesto, varias de las personas jóvenes trans entrevistadas ponen de manifiesto que **la sociedad no está preparada para tratar a las personas trans** en términos generales (J13), lo que repercute en el trato y los prejuicios a los que están expuestas y expuestos. Esto se vivencia con personas de diferentes edades, más jóvenes o más mayores, en ambientes de ocios, en espacios relacionados con la salud, en ámbito académico, en ámbito laboral, etc. Además, sobre la educación en torno a la diversidad, se pone en valor la importancia de que las personas puedan ofrecer su testimonio y vivencia de manera directa en un espacio libre de juicios y basado en la escucha.

Tanto los temas sobre los que se profundiza como la metodología utilizada son claves para asegurar la atención del alumnado. Sobre esta cuestión han reflexionado los/as adolescentes, que aún se encuentran cursando educación secundaria. Se pone de manifiesto que las charlas tienden a ser repetitivas, que se profundiza poco sobre la diversidad LGTBIQ* y que falta educación sexual. La relación entre educación y sexualidad es analizada por Noemí Parra y Cleia Montesdeoca en su artículo “La educación es la mejor herramienta para prevenir las infecciones de transmisión sexual”. Estas autoras evidencian como desde diferentes organismos e instituciones de referencia como la UNESCO o el Comisionado de Derechos Humanos del Consejo de Europa, amparados en la evidencia científica, defienden los beneficios de la educación sexual integral “entre los que se incluye: una iniciación sexual tardía, una reducción en la toma de riesgos, un mayor

uso de anticonceptivos, y mejores actitudes relacionadas con la salud sexual y reproductiva” (2022).

Otra de las cuestiones manifestadas, es que se percibe que las metodologías utilizadas en las charlas tienden a ser poco participativas, en general no apelan a lo que les interesa, y matizan que no se les pregunta sobre en qué les gustaría profundizar o trabajar.

Incluso la repetición es aburrida a veces. Yo tuve varias charlas sobre igualdad de género y una charla sobre bullying²⁵ nada más. Tuve como 5 charlas de igualdad de género en el mismo curso, en tercero y es un método repetitivo y aburrido y ya cuando venga la quinta persona a darte la misma charla vas a decir que sí, que te calles pesao. (...)

También son muy conservadores con las charlas LGTBIQ+, en mi centro no las daban hasta 4º de la ESO. (J15).

En mi instituto ni en el colegio me han dado ninguna charla de protección sexual, ni LGTB, solo ha venido un policía y a decirnos ‘el arma del móvil’ (...) Te dicen no uses el móvil, esto es un arma, tú lo usas mal, tus padres nunca te han enseñado, tu eres un ignorante por usar el móvil. (J17).

Al mismo tiempo, se destaca en relación a los entornos académicos, en concreto a los centros de educación secundaria, la presencia del **bullying**. Los y las adolescentes que han participado en el estudio señalan que sigue estando muy presente en las aulas y valoran que no se trabaja, o al menos no lo suficiente.

Es que a veces dicen, lo trabajamos, lo trabajamos, lo llevamos a cabo, pero te hacen bullying y dicen yo hablo con él, yo hablo con él, y después no pasa nada. (J14).

Es que el problema es que los institutos tienen una doble moral muy grande, se fardan la boca y se llenan la boca de decir que ellos están contra el bullying, pero nada más haya un caso de bullying se tapan los ojos (...) A mí por ejemplo en primaria me hicieron bullying por mi color de piel, y yo fui a decírselo a la profesora, y la profesora me fue a echar a mí porque estaba un poco harto y nombraron a un familiar y le fui a tirar una mesa a la chiquilla y no fue una buena reacción, fue una reacción un poco impulsiva, pero es que me fueron a echar a mí del centro, tuvo que ir mi hermana a explicar la situación, y aun así no hicieron nada. (J15)

A mí se ponía de decirme hay mira el pez globo, hay mira eeee, y se me ponían detrás, y se ponían a reírse. Yo se lo dije varias veces al instituto, y se lo dije hasta a mi hermana porque yo me estaba haciéndome daño a mí misma y se lo dije a mi hermana, que también estaba así por eso y mi hermana le mandó un Gmail al director, el director me cogió y lo que hizo fue sacarlas de clase y volverlas a entrar, seguir las miradas, seguir mirándome, hablar mal de mí, y el director me pregunto a la semana, le digo que sigue igual y me dice, no, déjalas un tiempo más que evolucionen. (J17)

Según estos testimonios es necesario profundizar más en la gestión de las situaciones de **bullying**. Son varios/as adolescentes de diferentes centros, realidades y barrios, los/as que han reconocido que sienten que la gestión de los centros no es suficiente y en algunos casos, contraproducente para las personas que sufren **bullying**. Sería adecuado investigar sobre estas cuestiones para en caso necesario, buscar soluciones más adaptadas y seguras para el alumnado.

Por último, más allá de la educación y la formación recibida, ya sea por canales más o menos oficiales, re-

²⁵ El bullying o acoso escolar hace referencia al maltrato físico o psicológico por parte de unos/as niños/as a otros/as niños/as a través de actitudes como la represión, la discriminación, la homofobia, la violencia sexual o el castigo corporal.

glada o no reglada, es importante poner atención a los nuevos canales de acceso al conocimiento en la actual era digital, y a cómo se relaciona la juventud con esto. Siguiendo las informaciones recogidas a través de fuentes primarias y secundarias, en la actualidad la formación autodidacta ha ganado mucho peso. Una gran parte de personas jóvenes adquieren conocimientos profundos y se forman en diferentes cuestiones que les interesan a través de internet en general, y de las redes sociales en particular. “Los y las zoomers son conscientes de la importancia de la formación reglada, pero, en paralelo, van adquiriendo muchos conocimientos de forma autodidacta sobre temas que los motivan y complementan su currículum escolar” (Duque, 2022:44). Los conocimientos adquiridos no son cuantificables ni demostrables de manera “oficial” pero, aunque no sean fácilmente reconocibles, forman parte del capital humano.

3.2. Sobre la inserción laboral

El mencionado informe de INJUVE pone de manifiesto la situación de partida de especial vulnerabilidad de la población joven del Estado español. La crisis económica que comenzó en 2008, “ha tenido un impacto negativo sobre la situación profesional del colectivo juvenil (...) La recesión económica provocó un incremento notable en el número de parados y jóvenes sin empleo ni formación. Si bien las cifras han mejorado en los últimos años, nuestro país no ha sido

capaz de recuperarse todavía de los efectos de la recesión económica” (2021: 73 y 74). Es decir, actualmente se siguen apreciando las consecuencias de la recesión económica, aunque como se apunta, la situación ha mejorado.

3.2.1. Algunos datos

La precariedad laboral como se ha indicado afecta especialmente a la población joven, pero no a todas las personas jóvenes de igual manera. Esta es mayor entre las mujeres que entre los hombres, ellas están sometidas a más temporalidad y son en mayor medida, contratadas a tiempo parcial. Otras variables que aumenta la posibilidad de precariedad en la juventud son la edad, cuanto más joven más posibilidades de contratos temporales y a tiempo parcial, así como de trabajar sin contrato; y la clase, las personas jóvenes de hogares más humildes están más expuestas a la temporalidad, aunque tengan el mismo nivel educativo que jóvenes de clase alta (INJUVE, 2021: 74-77). Todas estas circunstancias afectan a la posibilidad de emancipación y al riesgo de pobreza.

Aterrizando en Canarias, y atendiendo a los datos publicado por la EPA (Encuesta de Población Activa) sobre el empleo de los jóvenes de 16 a 29 años en el primer trimestre de 2022, se observa una notable diferencia entre las tasas de empleo²⁶ y de paro²⁷ de las islas y respecto a las cifras del Estado español.

| | TASA DE EMPLEO | TASA DE PARO |
|----------------|----------------|--------------|
| Estado Español | 40,42% | 23,32% |
| Canarias | 30,85% | 38,13% |

Fuente: EPA. Tabla de elaboración Propia

²⁶ La tasa de empleo mide el porcentaje de personas ocupadas, en este caso entre 16 y 29 años, con respecto a la población total entre ese rango de edad.

²⁷ La tasa de paro mide el nivel de personas desocupadas, en este caso entre 16 y 29 años, con respecto a la población activa.

Siguiendo con los datos de la EPA analizados por el Observatorio de la Juventud²⁸ del primer trimestre de 2022, la tasa de empleo representa una de las más bajas del Estado, por detrás de Andalucía y Asturias. Por otro lado, aunque la tasa de paro sigue estando a más de 10 puntos de la media del Estado, Canarias representa una de las 8 comunidades en las que el paro descendió en el primer trimestre del 2022. Aunque la tendencia sea favorable para las islas, se puede afirmar que otra variable que afecta al nivel de precariedad del empleo juvenil es el lugar de residencia, en este caso, ser joven en Canarias aumenta las posibilidades de estar en situación de desempleo con respecto a casi la totalidad del Estado, siendo la comunidad con mayor tasa de paro joven por detrás de Ceuta y Melilla.

Por otro lado, los datos recogidos en el diagnóstico realizado en 2020 en Las Palmas de Gran Canaria, apuntan varias cuestiones sobre la situación laboral de las personas jóvenes del municipio. Se destaca lo siguiente (pp. 94-95):

- A través del análisis de las informaciones presentadas, se concluye que la situación de las mujeres jóvenes es más negativa que la de los hombres en relación al ámbito laboral. Se señala que los porcentajes en desempleo son mayores y están contratadas en menor medida que los hombres. Se advierte que esta situación ha empeorado con las crisis de la COVID-19.
- La edad es otro factor importante. A partir de los 25 años hay muchas más probabilidades de estabilidad laboral.
- Los mecanismos para acceder al empleo destacados son en primer lugar, presentarse direc-

tamente a la empresa y, en segundo lugar, a través de redes sociales informales (contactos, amistades), este último es más utilizado por hombres jóvenes que por mujeres.

- En cuanto al tipo de contratos, el 50% de los encuestados tiene contratos fijos, el 39% temporales y un 6,9% es autónomo/a. Una vez más la situación de las mujeres es más precaria, concentran más contratos de carácter eventual, y la edad sigue siendo determinante: a más edad mejor situación contractual. Por tanto, categorías como el género o la edad condicionan la situación de mayor o menor desventaja y desigualdad en el plano laboral. La perspectiva interseccional es fundamental una vez más, para conocer cómo la interacción de las diferentes variables condiciona los puntos de partida. En este caso sería interesante analizar la situación particular de las mujeres menores de 25 años y cómo ambas categorías, edad y género, muestran situaciones específicas fruto de esta interacción. Aunque no se encuentran esos datos cruzados, es posible que mostrasen una situación de precariedad aún más pronunciada en las mujeres.

3.2.2. Voces del territorio

En relación con lo señalado, a través de las reflexiones y vivencias aportadas por las y los jóvenes que han participado en este estudio, se destacan varios asuntos centrales que preocupan en esta etapa vital, sobre los que cabría seguir profundizando: una formación cada vez más exigente y alargada en el tiempo y unas salidas laborales escasas e inestables.

²⁸ Se puede consultar más información sobre el análisis del Observatorio de la Juventud en España de los datos de la EPA para el primer trimestre del año 2022 en los siguientes enlaces:

- <http://www.injuve.es/observatorio/formacion-empleo-y-vivienda/jovenes-en-la-epa-primer-trimestre-2022>
- http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/epapresultados_2022-1t_16a29_notinfo.pdf

Por un lado, en cuanto a la relación entre la formación y la inserción laboral, se pone de manifiesto que se percibe mucha presión al respecto y poco reconocimiento.

Como realmente la edad de empezar a trabajar o de terminar de estudiar cada vez se va alargando más, porque yo por ejemplo ahora es un máster y después unas opos, y después no sé qué y después no sé cuánto y yo ¿cuándo voy a poder empezar a trabajar? pero es que yo, sin eso de atrás, no voy a conseguir el trabajo. Cada vez se nos pide más y es que como somos jóvenes tenemos que justificarnos y dar más aún. Es como tengo la edad, tengo 27 o 24 años, y tengo que demostrar que tengo la experiencia de uno de 40. Es como que no nos da la vida: por un lado, se nos ve que tenemos que dar más, pero por otro, se nos ve cómodos, como que tenemos pájaros en la cabeza, que no sé, que lo queremos todo fácil, que lo queremos todo ya. (J7).

Por otro lado, se manifiesta la dificultad para encontrar trabajo y más aún de larga duración. Siguiendo las informaciones recogidas, muchas personas jóvenes, a partir de los 21 años, lo que quieren es trabajar. Sin embargo, se dedican a poner currículums y no reciben respuestas, muchas veces no saben por qué, si es por el perfil, por la formación, por la experiencia o porque no necesitan gente. Se quejan de la falta de oportunidades, esta situación se alarga en muchos casos más allá de los 30 años, como relata uno de los jóvenes entrevistados (J3).

Mucha gente que quiere trabajar de verdad, echan los currículums y no les llama nadie. (...). Quiero vivir, tener algo en un futuro (...) tener un futuro bien, no que te contraten tres meses y luego otra vez en el paro, y luego ¿qué haces? (J3).

Nos encontramos con muchos obstáculos, luego a la hora de buscar trabajo te piden experiencia, aunque eso siempre ha sido así, como que siento que no dan mucha oportunidad a la juventud, a que pueda ser independiente. (J8).

Hay entidades como Don Bosco, que intervienen en el terreno de la educación y formación, y ofrecen itinerarios de empleo y acompañamientos individualizado para jóvenes, especialmente con realidades más desfavorecidas, muchos/as derivados de las Unidades de Trabajo Social, de Cáritas, jóvenes migrantes de la Fundación Main, etc. Lo que tienen en común es la necesidad de formarse y buscar empleo, en estos recursos se ofrece apoyo para que puedan terminar y/o complementar su formación reglada, de cara a mejorar sus oportunidades en el mercado laboral.

Algunos/as de los/as jóvenes consultados/as han manifestado la importancia de este tipo de recursos para la orientación e inserción laboral. Se trata de espacios de referencia fundamentales para quienes parten de pocos recursos económicos, sociales y/o culturales y que muchas veces, se encuentran viviendo situaciones familiares muy complejas y responsabilidades heredadas que deben asumir.

Es necesario apuntar que algunas de las cuestiones destacadas en este apartado, no son en principio competencia de la Concejalía de Juventud. Desde esta área desarrollan acciones relacionadas con la facilitación de herramientas y competencias Soft, enfocadas a fortalecer las habilidades sociales, las habilidades comunicativas, la inteligencia emocional, etc. Y apoyan iniciativas y proyectos desarrollados por otras entidades. Esta línea de trabajo se encuadra

en el proyecto de **Espacio de Oportunidades**, dirigido desde esta concejalía.

A pesar de que como se ha señalado, las competencias en torno a la educación y al empleo no pertenecen a Juventud, algunas cuestiones pueden ser fortalecidas y son apoyadas desde esta área, como las relativas al enriquecimiento del itinerario personal, el entrenamiento de habilidades y competencias o las formaciones complementarias (lenguaje de signos, monitor/a de ocio y tiempo libre, etc.)²⁹.

3.3. Retos y posibles acciones

Sobre estas realidades complejas, las entidades y jóvenes que han participado a lo largo de los meses de trabajo, han destacado una serie de retos pendientes, sobre los que se señalan algunas acciones que pueden contribuir y complementar las intervenciones ya desarrolladas desde la concejalía. Hay que apuntar que algunos de estos retos ya se están trabajando, por lo que los resultados del estudio refuerzan la necesidad de continuar con el trabajo que se está llevando a cabo.

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|--|
| <p>Fomentar la autonomía y la confianza de los y las jóvenes en el ámbito educativo y laboral</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de espacios de diálogos entre jóvenes en torno a las expectativas y el futuro formativo laboral. Generación de concomimiento y experiencias prácticas entre iguales. • Fomento de los programas y acciones destinadas a reforzar habilidades sociales, comunicativas, emocionales, etc., de jóvenes. • Promoción de experiencias y estrategias de jóvenes referentes del municipio en sus procesos de inserción laboral. • Generación de conocimiento en torno a las expectativas de los jóvenes y el futuro imaginado en sentido amplio. |

²⁹ Para más información se pueden consultar las siguientes páginas:

- <https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/juventud/espacio-de-oportunidades/>
- <https://actividadesjuventud.laspalmasgc.es/home>

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|--|---|
| Educar sobre la diversidad, la igualdad y la sexualidad | <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de formaciones transversales en los diferentes niveles y entorno educativos sobre igualdad y diversidad con metodología innovadora y participativas. • Sensibilización en entornos educativos formales e informales sobre igualdad y diversidad (campañas, cartelería, videos, concursos, etc.) • Fomento y apoyo de la educación sexual integral en entornos educativos formales e informales. • Acercamiento de las realidades de personas jóvenes diversas a la juventud a través de espacios que permitan un contacto directo entre jóvenes distintos/as (charlas, bibliotecas humanas, etc.). |
| Fomentar el bienestar del alumnado en los centros educativos | <ul style="list-style-type: none"> • Formaciones para el profesorado y familias sobre el bullying: prevención y detección de situaciones, acompañamiento, etc. • Generación de espacios y canales seguros de escucha y acompañamiento para el alumnado en situación de bullying. • Educación sobre bullying para el alumnado, ofreciendo herramientas de apoyo y para la gestión de conflictos. |

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|--|---|
| <p>Generar oportunidades para el acceso de los/as jóvenes al empleo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de espacios de encuentro entre jóvenes y empresariado para compartir dudas, expectativas, experiencias. • Promoción de los recursos de apoyo y acompañamiento educativo-formativo y de inserción laboral para jóvenes, atendiendo a las diferentes realidades de partida. • Fomento de los recursos para buscar empleo o apoyo para el autoempleo. • Fomento de formaciones complementarias adaptadas a las necesidades de los/as jóvenes. |
| <p>Trabajar en red entre los recursos de acompañamiento y apoyo a jóvenes en procesos formativos y de inserción laboral.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Generación de canales y herramientas de comunicación para compartir proyectos e información sobre la materia. • Fomento de espacios de coordinación entre entidades públicas, sociales y privadas para formular respuestas coordinadas y coherentes en materia de formación y empleo. |

4 Asuntos clave sobre la salud y el bienestar de la juventud palmense

La salud es entendida como el bienestar físico, psíquico, emocional, social y sexual. Tiene que ver

con hábitos de vida saludables, con lo que consumimos, con cómo nos relacionamos con nuestros cuerpos, nuestras emociones y con nuestro entorno.

En este apartado se profundiza sobre varios ejes que han sido destacados durante el desarrollo de

esta investigación: la salud mental, y dentro de esta los trastornos de la conducta alimenticia (TCA); las adicciones; y el bienestar sexual integral.

4.1 Salud mental

En este apartado se señalan en primer lugar, algunos datos generales actuales, extraídos de distintas fuentes de referencia, y, en segundo lugar, se muestran las aportaciones de personas adultas y jóvenes que han participado en este estudio.

4.1.1. Algunos datos

Siguiendo los resultados del Barómetro juvenil sobre Salud y Bienestar de 2021, en el Estado español, en comparación con los de años anteriores, se apunta lo siguiente:

- Ha disminuido considerablemente la auto-percepción positiva de la salud, pasando del 86,7% de jóvenes que en 2017 tenían una percepción buena o muy buena de su salud, al 54,6% en el año 2021. Son las mujeres quienes, siguiendo este estudio, valoran peor su estado de salud
- Ha aumentado la población joven que revela haber padecido problemas de salud mental con mucha frecuencia, del 6,7% en 2017 al 15,9 en 2021, siendo mayor el porcentaje de mujeres que de hombres. A pesar de estos datos, se puntualiza que son menos las personas jóvenes que buscan ayuda profesional.
- Han aumentado las ideas suicidas, del 5,8% en 2017 al 8,9% en 2021.
- Casi la mitad de jóvenes declara estar a gusto con su vida, pero al preguntarles por cuestio-

nes como estudios, trabajo, perspectivas de futuro o situación económica la satisfacción baja, estos temas generan estrés a más de la mitad de los y las jóvenes. Ante esto los recursos utilizados son la actividad física, especialmente los hombres, y actividades divertidas y relajantes, sobre todo las mujeres

- Por otro lado, siguiendo los datos de la encuesta elaborada por el Grupo de Trabajo Multidisciplinar sobre Salud Mental en la Infancia y Adolescencia, formado por la Sociedad de Psiquiatría Infantil de la Asociación Española de Pediatría (SPI-AEP), la Sociedad Española de Urgencias Pediátricas (SEUP) y la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la pandemia ha tenido graves consecuencias en la salud mental de los y las adolescentes: han aumentado los trastornos de salud mental hasta un 47%, se han multiplicado los casos de ansiedad, depresión, los diagnósticos de TDHA y los comportamientos suicidas. Sin embargo, como apunta el comunicado publicado por el Grupo, este incremento no ha ido acompañado de un aumento de recursos ni del trabajo coordinado necesarios para atender y dar respuesta a las problemáticas.

4.1.2. Voces del territorio

Se ha manifestado por parte de distintos profesionales, preocupación en torno a la salud mental de las personas jóvenes y las consecuencias negativas que el confinamiento y la pandemia han tenido.

En este sentido, algunos/as detectan mucha desmotivación y alertan del aumento de problemas relacionados con la salud mental, como también muestran los datos presentados.

Ante el repunte de este problema, se pone el acento en la necesidad de poner en el centro la salud mental de la juventud. En esta línea, se recalca, que es fundamental que este trabajo se haga de manera contextualizada, es decir, tener en cuenta las realidades de los diferentes grupos de jóvenes y como esta les afecta. Se trata de incorporar la mirada interseccional para diseñar propuestas adaptadas a la juventud como colectivo diverso.

Además, algunas/os profesionales que trabajan con este sector, identifican, a partir de sus conocimientos prácticos, experiencias que han contribuido a mejorar la salud mental de los y las jóvenes. Un ejemplo de ello son aquellas relacionadas con vivir experiencias nuevas, encontrarse y conocer a gente. En general, se señala que la participación en proyectos y en la comunidad, contribuyendo a la mejora de la sociedad con otras personas jóvenes más allá de sus entornos cercanos, aumenta su motivación.

Por su parte, buena parte de las personas jóvenes consultadas, desde quienes se encuentran en la adolescencia hasta los más cercanos a etapas adultas, han situado la salud mental de su generación como un asunto central. Siguiendo las aportaciones, esta realidad es percibida como uno de los problemas más extendidos de esta etapa:

Yo creo que es la edad en la que tenemos peor salud mental, yo creo, salud mental, al menos en nuestra generación, es muy delicada. Si tú preguntas en clase la gente que estaba medicándose por ansiedad, por depresión, es una pasada... la gente que lucha por conseguir ir al psicólogo, que no tiene recursos, le gente que ha tenido pensamientos suicidas y es una pasada. (J7).

Los adolescentes es una de las mayores épocas donde se generan TCA, depresión, suicidio, enfermedades mentales, es la adolescencia. Es una etapa de cambios en la que estás muy susceptible. Y estamos muy pero que muy influenciados con los cánones de bellezas, por las redes sociales se ha acentuado aún más. Eso de la vida perfecta de Instagram, compararse aún más. (J15).

Según han manifestado los y las jóvenes consultados, la salud mental se ve mermada por la dificultad para hacerlo todo, para conciliar, para poder tener espacios de desahogo (deporte, ocio) mientras estudian, buscan trabajo, etc. Y, en este contexto, las redes sociales no ayudan. Es habitual ver a personas jóvenes que parece que pueden hacerlo todo y hacerlo bien, y, comentan, ponen las expectativas muy altas.

Ante esta realidad los y las jóvenes advierten sobre la falta de apoyo, de herramientas y de acompañamiento, sumado a los mensajes negativos sobre la juventud, a la competitividad, a las expectativas, etc. Siguiendo las aportaciones recogidas en el trabajo de campo, la ausencia de canales formales de apoyo es muchas veces suplida por el entorno de amigos y amigas, como principal espacio de reflexión y sostén en cuestiones de salud mental. Algunas personas en la etapa adolescente, han señalado que aplicaciones digitales como [twitch](#)³⁰ les anima en momentos de tristeza o cuando tienen problemas. Es utilizada como herramienta para la evasión.

Por otro lado, varias personas jóvenes han destacado que sigue siendo fundamental apostar por el fomento de la inteligencia emocional para gestionar la salud mental, se valora que les hubiese gustado que en los centros educativos se profundizara

³⁰ Plataforma de retransmisión en vivo (live streaming). Es la más grande del mundo. Está especializada en la retransmisión de partidas de videojuegos, aunque ofrece contenido de muchos tipos.:

sobre estas cuestiones. Vinculado a esto, se valora fundamental que se indague en torno a la relación entre la salud mental y otras variables como el género, la identidad, la orientación, la capacidad, etc. Poder tener un conocimiento situado que permita diseñar respuestas y herramientas adaptadas.

La Concejalía de Juventud, desde el año 1996, desarrolla una línea de trabajo sobre **Juventud y Salud**. Este programa se centra sobre todo en acciones de prevención. El objetivo principal es “contribuir al desarrollo personal de la población juvenil mediante proyectos, campañas e implementación de talleres en el área de Salud; entendida ésta como el bienestar físico, psíquico y social; aportándoles las herramientas básicas para su desarrollo personal en todos los ámbitos de la vida”. Entre las últimas acciones desarrolladas se encuentran algunas relacionadas con el trabajo crítico y responsable en torno a la pornografía, el fomento de hábitos de vida saludables o la importancia de la salud emocional en tiempos de COVID-19. Todos estos temas han sido destacados en el trabajo de campo y señalados como asuntos clave para la juventud.

La sintonía entre los resultados del proceso de investigación y las iniciativas planteadas desde la concejalía revelan que al menos, una parte de las acciones ofrecidas responden a las necesidades identificadas por algunos jóvenes y entidades relacionadas. Sin embargo, o bien lo que se ofrece no cubre toda la demanda, o bien la información no llega, o quizás el proceso de diseño de las acciones deba ser planteado de forma más estratégica y participativa. La cuestión es que a pesar de que es evidente la sinergia entre necesidades de la juventud y las propuestas de la concejalía, la información parece no llegar a una mayoría de jóvenes.

4.1.3. Retos y posibles acciones

Los datos recogidos han permitido formular una serie de retos y algunas posibles acciones para responder a las necesidades y asuntos pendientes manifestados.

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|---|
| <p>Visibilizar y sensibilizar sobre la salud mental de la juventud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Generación de espacios para hablar de salud mental. Canales y espacios de escucha activa y consciente sobre las preocupaciones y problemas que afectan a las personas jóvenes. • Campañas de sensibilización sobre la salud mental en la juventud contando con las personas jóvenes. • Generación de conocimiento sobre la materia. |

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|--|---|
| Poner en valor las necesidades de las personas jóvenes en relación con los cuidados y la salud mental. | <ul style="list-style-type: none"> • (Re)conocimiento de las situaciones de estrés y ansiedad a las que está sometida gran parte de la juventud. • Sensibilización a profesionales que trabajen con juventud y a familias sobre salud mental y juventud: síntomas, herramientas, espacios de referencia, etc. |
| Generar herramientas para trabajar y mejorar la salud mental de las personas jóvenes. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a programas para la educación emocional. • Fomento de la inteligencia emocional en las aulas, incluidas las universitarias. |

4.1.4. Trastornos de la conducta alimenticia (TCA)

Los trastornos de conducta alimenticia, TCA, son trastornos mentales que conllevan alteraciones en los comportamientos asociados con la comida y con el cuerpo. Se trata de patrones de conducta asociados a otros problemas de fondo como la angustia emocional, física y social, la depresión o la ansiedad. No existe un perfil único de persona a la que le afecte esta problemática, no está sujeta a una identidad de género, edad, origen socioeconómico, etc. aunque hasta la actualidad los casos detectados sean más habituales en mujeres y en personas jóvenes.

Al mismo tiempo, hay que puntualizar, siguiendo las informaciones recabadas, que los TCA son multifactoriales, pero cuestiones como la auto exigencia,

el **bullying** o problemas familiares son potenciales detonantes.

Aunque existe una clasificación para los distintos tipos de TCA -anorexia, bulimia, trastorno por atracón (ingesta sin conducta compensatoria), trastorno no especificado (personas con criterios diversos que no encajan en una etiqueta cerrada y que además van cambiando la sintomatología), estos trastornos tienen muchos matices, por esto se habla de sintomatologías, sin entrar en categorías cerradas, porque se dejan muchas realidades fuera. Los TCA son un continuo, los síntomas pueden ir cambiando.

Las Palmas de Gran Canaria cuenta con una asociación Gull Lasègue³¹ que interviene y estudia esta problemática. Se trata del único recurso específico

³¹ Para más información sobre el recurso se puede consultar el siguiente enlace:

- <http://www.anorexiabulimiacanarias.org/index.html>

existente en la provincia de Las Palmas. Cuentan con un centro de tratamiento ambulatorio y trabajan la prevención en institutos. Las personas con un IMC (índice de masa corporal) por debajo de 15, son derivadas para ser ingresados en las Unidades de Salud Mental. Los menores hasta 14 años pueden ser atendidos en las Unidades Infanto-Juveniles del hospital Materno Infantil, el resto son derivados a las Unidades de Salud Mental de adultos. No existen áreas o unidades específicas para las personas con TCA.

4.14.1. Algunos datos

Siguiendo los datos aportados por esta entidad, en el **2019** iniciaron tratamiento en esta entidad **67 personas**, el **89,55% fueron mujeres**, de las cuales el 74,62% tenían entre 18 y 30 años, esto corresponde con el 50,74% del total personas tratadas.

Un año más tarde, en **2020**, **81 personas** iniciaron tratamiento, **95,06% mujeres** dentro de las cuales el 37,07% tenían entre 12 y 18 y el 37,93% entre 19 y 30 años.

En el año **2021**, **145 personas** iniciaron tratamiento. El **92,41% mujeres**, el 84% de ellas entre 19 y 30 años -46,90% entre 12 y 18 y el 37,93 entre 19 y 30 años-.

Es importante puntualizar, que más allá del aumento de personas que comenzaron el tratamiento, cada año ha ido aumentando el número de personas que contactan con la entidad, de 193 en 2019 a 367 en 2021.

En consonancia con los datos recogidos por esta asociación, se hace evidente que la variable género juega un papel fundamental en los casos, al menos los

conocidos, de TCA. Ser mujer, siguiendo estas informaciones, es un factor de riesgo y más aún si se trata de una mujer joven. De acuerdo a los servicios especializados no se trata de una “enfermedad de mujeres” esta es indistinta al género. Sin ser esta una relación esencial, sí parecen existir patrones de relación y (re) conocimiento distintos según variables como el género o la edad. Profundizar como interseccionan con el TCA puede contribuir a diseñar repuestas adaptadas.

Por otro lado, atendiendo a los datos del Registro de Casos Psiquiátricos de Canarias (RECAP) en las islas se han triplicado los diagnósticos de TCA en un año, se ha pasado de dos diagnósticos diarios en 2020 a 6 en 2021. Según ha declarado la jefa del Servicio de psiquiatría Infanto-Juvenil Sabrina González, faltan recursos para atender esta problemática y para dedicar a labores de prevención³²

4.1.4.2. Voces del territorio

En consonancia con las declaraciones apuntadas, desde la asociación Gull-Lasègue se pone de manifiesto que uno de los problemas principales es que se desconoce qué es el TCA, incluso desde algunos/as profesionales de la sanidad pública porque, señalan, falta sensibilización y formación sobre la materia. Esto puede derivar en que se simplifiquen las soluciones o que no se considere la posibilidad de derivar los casos a salud mental. En esta línea, se subraya que las cifras oficiales disponibles solo muestran los casos que han sido derivados a psiquiatría, no a todas las personas que se quedan sin ser derivadas, ni a aquellas a las que se atiende desde otros lugares de referencia, como la propia asociación. Por tanto, los datos no contemplan toda la realidad, sino una parte, se valora que es probable que sean muchos más casos de los que se publican.

32 Información publicada en:

<https://www.canarias7.es/sociedad/disparan-casos-trastornos-20210429172049-nt.html>

Atendiendo a las consecuencias de la COVID-19, y tomando como base la experiencia de la entidad de referencia Gull-Lasègue, se ha experimentado un aumento de las atenciones y los casos diagnosticados por TCA. Se señala varias cuestiones que pudieron influir en este auge.

Por un lado, el confinamiento supuso un trastorno en la vida de las personas en general, se cree que muchas/os jóvenes desde antes del confinamiento tenían conductas de riesgo, pero el confinamiento las hizo visible. Pasar más tiempo con la familia en un espacio reducido, facilita que puedan detectarse comportamiento de riesgo.

Por otro lado, las redes sociales fueron un factor estresante. Se advierte que existen muchos perfiles de personas sobre dietas y otras cuestiones relacionadas con el físico y la alimentación sin ninguna garantía ni control. Esta información y tendencia está en auge, y

son factores de riesgo si no existe sensibilización ni control sobre el tema. Se considera que la COVID-19 ha agudizado e influenciado en todo esto, se trata de una situación nueva que ha supuesto un aumento del estrés y la ansiedad. Algunos casos se han desencadenado a partir de esto y otros, que se arrastraban desde antes, se han hecho visibles.

Durante el trabajo de campo con jóvenes, se ha destacado, especialmente parte de adolescentes, que es frecuente que personas de su entorno o incluso ellos/as mismos/as estén cerca de tener TCA y en muchos casos padecerlo, y, que, en este contexto, las redes sociales como [Instagram](#), [TikTok](#) y [Twitter](#) juegan un papel fundamental.

4.1.4.3. Retos y posibles acciones

A partir de las informaciones recabadas, se señalan los principales retos identificados y se plantean algunas acciones orientativas.

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|---|
| <p>Generar conciencia y conocimiento sobre el TCA desde la perspectiva de género e interseccional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de prevención y visibilización del TCA para la sociedad en general y para la población joven del municipio en particular. • Generación de conocimiento sobre el TCA (investigación, debate, foros, etc.) incorporando la perspectiva interseccional (¿cómo operan las variables como el género o la edad en la detección o el desarrollo de las TCA?) |

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|--|
| Prevenir sobre TCA | <ul style="list-style-type: none"> Formación para profesionales de la salud y la educación sobre TCA: qué es, cómo detectarlo, recursos disponibles, etc. Formaciones situadas de acuerdo con los contextos de desarrollo de los TCA . Sensibilización sobre el TCA en ámbito educativo y sanitario atendiendo a variables como el género y la edad. |
| Mejorar las atenciones y los recursos para el TCA | <ul style="list-style-type: none"> Apoyo a los recursos y profesionales que trabajan e interviene sobre esta problemática. Fomento de espacios de coordinación entre recursos y personal especializado en TCA |
| Fomentar el respeto a la diversidad corporal y a las diferencias en general | <ul style="list-style-type: none"> Impulso del pensamiento crítico a través de espacios de reflexión, cuestionamiento de los modelos y referentes normativos, etc. Inclusión de personas diversas en las imágenes y promociones que se desarrollen desde la institución. |

4.2. Adicciones

Las adicciones, en este caso de las personas jóvenes, hacen referencia a el consumo abusivo de sustancias y a otras cuestiones relacionadas con el comportamiento, como el uso abusivo de los videojuegos, de las tecnologías o de las apuestas. Estas tres últimas

forman parte de las denominadas adicciones comportamentales.

Las adicciones comportamentales han sido incluidas por primera vez en el [IV Plan Canario sobre Adicciones 2020-2024](#), definidas de la siguiente manera:

“conductas excesivas que, sin consistir en el consumo de sustancias psicoactivas, se caracterizan por la tendencia irreprimible y continuada a la repetición de una conducta perjudicial para la persona que la presenta o también para su entorno familiar, social y laboral directo, por la incapacidad de controlarla a pesar de intentarlo y por el mantenimiento de dicha conducta a pesar de sus consecuencias perjudiciales”, (página 30, Marco Conceptual).

En este apartado se presentan los resultados fruto de las informaciones recabadas a lo largo del estudio, a partir de las fuentes documentales de referencia y del trabajo de campo, en torno la relación entre los jóvenes y las adicciones en Las Palmas de Gran Canaria.

En términos generales se destaca lo siguiente:

- Los perfiles de las personas jóvenes con problemas de consumo a sustancias o adicciones comportamentales, son diversos. Las diferencias no tienen tanto que ver con el origen cultural o económico, sino que la clave se encuentra en las dinámicas familiares.
- Es habitual que los y las jóvenes con estas problemáticas no entiendan la lógica de las normas y límites que se les impone. Esto puede ser debido a que perciben contradicciones entre el comportamiento adulto y las normas. Por ejemplo, en cuanto al uso de pantallas cuando las personas adultas las utilizan con frecuencia.
- La mirada adulta en ocasiones puede caer en el prejuicio y el reproche, no conecta con lo que es ser adolescente y tiende a la compara-

ción de gustos y comportamientos, lo cual lleva implícito una jerarquía entre lo que está bien o es mejor, de lo que no. Esta circunstancia dificulta el acompañamiento y puede generar rechazo hacia la intervención adulta.

- Otra característica que se ha destacado desde quienes intervienen con estas realidades, es que hay más chicos que chicas. Por ejemplo, los y las jóvenes de entre 13 y 21 años en tratamiento en la Fundación Yrichen en 2021, son 32% mujeres y 68% hombres³³. Se valora que esto puede deberse a la construcción de la masculinidad y la relación con el riesgo, por un lado, y, por otro, a que las chicas con problemas de abuso están más estigmatizadas que los chicos, por lo que puede que se invisibilice. Al mismo tiempo, se destaca que cada vez se han detectado más casos de personas jóvenes trans, parece que estos perfiles están llegando a los recursos existentes.
- Se ha manifestado la necesidad de poner el acento en la causa de las adicciones, percibir los problemas de consumo o juego como un síntoma, que esconde otras realidades o problemáticas que favorecen los abusos.

4.2.1. Adicciones comportamentales

Aterrizando en las adicciones comportamentales, el último Informe sobre Adicciones Comportamentales 2021, del Estado español apunta, sobre la población de jóvenes estudiantes de 14 a 18 años³⁴:

- En 2021, un 20,1% ha jugado con dinero en el último año (presencial, online o ambos) y un 85,1% ha jugado a videojuegos.

³³ Datos facilitados por la Fundación Yrichen.

³⁴ Los datos oficiales existentes y actualizados sobre adicciones no se encuentran segregados por edades, únicamente se especifica los resultados relativos a la población de entre 14 y 18 años y la de entre 15 y 64 años. Esta circunstancia dificulta conocer en términos cuantitativos la relación de la población joven con las adicciones.

- La prevalencia de jugar dinero online ha descendido (9,4% en 2021 frente a 10,3% en 2019), existiendo una gran diferencia por sexo (15,0% en los chicos y 3,8% en las chicas). Los juegos online preferidos por los estudiantes son los videojuegos, las apuestas deportivas y los deportes electrónicos, tanto en chicos como en chicas. Cuanta más edad más juegan.
- Los juegos presenciales son más frecuentes que los online, 17,2% en, casi 4 puntos porcentuales menos que en 2019, más frecuente en hombres que en mujeres. Cuanta más edad más juegan.
- La prevalencia de un posible uso compulsivo de internet entre la población de estudiantes de 14 a 18 años, es de 23,5%, siendo en este caso superior entre las mujeres (28,8%).
- El 85,1% ha jugado a los videojuegos en el último año, Siendo superior en el caso de los chicos, 96,9%, cuanta más edad disminuye la prevalencia.

En el ámbito autonómico, los resultados del estudio desarrollado entre 2020 y el 2021 por la Fundación Adsis, sobre el uso y abusos de las tecnologías de la información y la comunicación y apuestas deportivas por jóvenes de entre 9 y 20 años en Canarias³⁵, destaca las siguientes conclusiones:

- El 20,2% de la población infanto-juvenil reconoce estar “enganchado/a” a la tecnología y tiende a aislarse, estudiar menos, dormir poco, etc.
- “Los usos tecnológicos más extendidos entre la población joven son el WhatsApp con un 92% de población que lo utiliza, YouTube con un

81,4%, Instagram lo utiliza el 74,2%, TikTok el 68% y Jugar a videojuegos el 48,6%. Sorprende la irrupción en los últimos años del Twitch con un 32,6% y como el 2,1% reconoce que se dedica a Apostar”.

- “El 9% reconoce hacer un uso de Riesgo TIC, es decir, inadecuado y peligroso de la tecnología”.
- “En 8,6% reconoce tener problemas con los Juegos de Azar, específicamente con las apuestas deportivas. La cifra aumenta hasta un 11% cuando se les pregunta por haberse sentido culpables por jugar o por lo que les ocurre cuando juegan. Y el 10,3% reconoce haber intentado dejar de jugar sin lograrlo”.
- “El 3,7% reconoce sufrir nerviosismo, irritabilidad, violencia e inquietud si no puede jugar a videojuegos, el 8,2% ha dejado actividades importantes por jugar a videojuegos (...). Y el 5,2% reconoce que se pasa el día pensando en los videojuegos”.
- “En cuanto al móvil/internet el 6% reconoce sufrir nerviosismo, irritabilidad, violencia o inquietud cuando no puede usar el móvil o conectarse a internet. El 12,5% ha dejado de hacer actividades importantes por usar móvil/internet, (...). Y el 14,3% se pasa el día pensando en usar el móvil/internet”.

Sobre los video juegos cabe apuntar, siguiendo las informaciones recogidas a lo largo del estudio, que, en muchos casos, no existe un control sobre el tipo de video juegos y la edad de los y las jóvenes cuando comienzan a utilizarlos. Entre las consecuencias del uso sin control parental se encuentra la reproducción de

³⁵ El estudio está basado en los resultados de un cuestionario cumplimentado por 1546 personas de entre 9 y 20 años, 49,54% chicas, 48,70% chicos y 1,75 no binarios.

comportamientos y actitudes violentas. De esta manera, la adicción a los video juegos puede convertirse en un conflicto para el entorno familiar. En muchos casos esto deriva en la ausencia de horarios, el encierro en sus habitaciones, el aislamiento, dejan de ir a clase y como se ha indicado, se comienzan a reproducir actitudes violentas.

4.2.2. Adicciones a sustancias

En cuanto a las adicciones a sustancias, siguiendo los últimos datos disponibles, publicados por la [Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España](#) (Estudes), 1994-2021, cuyo objetivo es “conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas y otras adicciones entre los estudiantes de 14 a 18 años que cursan enseñanzas secundarias” (ESTUDES, 2021:4), se destaca lo siguiente:

- El alcohol es la sustancia psicoactiva legal con mayor prevalencia de consumo entre los estudiantes de 14 a 18 años: el 73,9% de los jóvenes reconoce haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida; el 70,5% lo ha hecho en el último año y el 53,6% en el último mes. La prevalencia es mayor en mujeres que en hombres.
- En segundo lugar, la sustancia más consumida es el tabaco. El 38,2% de los alumnos de 14 a 18 años afirma haber fumado tabaco alguna vez en la vida, el 30,7% en el último año, el 23,9% en los últimos 30 días y el 9,0% diariamente en el último mes. La prevalencia de consumo es mayor en mujeres. A pesar de las cifras, hay que apuntar que su consumo ha ido disminuyendo a lo largo de los años.
- El cannabis tercera sustancia psicoactiva más consumida por los estudiantes de 14 a 18 años,

el 28,6% de los jóvenes declara haber consumido cannabis alguna vez en su vida, el 22,2% en el último año y el 14,9% en los 30 días previos a la encuesta. Por lo general, los hombres consumen más que las mujeres menos entre los 14 y 15 años.

- El consumo de hipnosedantes es el más alto registrado. El 10,3% de los estudiantes de 14 a 18 años reconoce haberlos consumido alguna vez en la vida, el 7,2% en el último año y el 3,6% en el último mes.
- En cuanto al resto de drogas ilegales, el éxtasis es la más consumida, el 3,1% admite haber tomado éxtasis en alguna ocasión, el 1,8% en los últimos 12 meses y el 0,6% en el último mes, seguido de la cocaína el 2,7% la ha consumido alguna vez en la vida, el 2,1% en el último año y el 0,6% en el último mes. El resto de drogas presentan una prevalencia de consumo menor al 2%.

4.2.3. Retos y posibles acciones

A partir de los datos expuestos y de las aportaciones recogidas en el trabajo de campo, se presentan los principales retos identificados y se exponen una serie de acciones orientativas vinculadas a cada uno de los retos.

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|--|---|
| <p>Concienciar sobre el uso de tecnologías de relación, información y comunicación (en adelante TRIC)³⁶ y el consumo de sustancias a jóvenes, familias y la sociedad en general sin criminalizar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Programas de acompañamiento en el uso de las Tics para adolescentes y jóvenes. • Información y sensibilización para familias con hijos/as y para la sociedad en general sobre adicciones y abusos, a sustancias y comportamentales. • Generación de conocimiento colectivo sobre las adicciones y abusos comportamentales y de sustancias. Cuestiones cómo: ¿por qué ocurre? ¿Cuáles son las condiciones que favorecen que esto ocurra? • Campañas de sensibilización. |
| <p>Evitar que los y las adolescentes y jóvenes se sientan atacadas y juzgadas en relación al uso de TIC.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Generación de espacios de encuentro entre jóvenes y espacios seguros de escucha activa con adultos para hablar sobre las TICs |
| <p>Generar espacios para la coordinación entre recursos e instituciones, para trabajar las adicciones y los abusos a sustancias y comportamentales de la población joven.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de espacios de encuentro entre profesionales y recursos. • Generación de protocolos compartidos para asegurar linealidad y coherencia en las intervenciones. |

4.3. Bienestar sexual

“La intervención sanitaria, educativa y comunitaria no solo deben contemplar los riesgos que pueden darse (enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, comportamientos agresivos, etc.)

sino también, y de forma especial por haber sido menos consideradas, las experiencias de bienestar y satisfacción afectivo-sexual” (Fuertes, A. y González E. (Coords.), 2019:6). En este apartado se pone el acento

³⁶ A las tecnologías de la información y la comunicación se le ha sumado el concepto de relación, para poner de relieve que éstas afectan al ámbito social. El factor relacional es crucial para entender la interacción y el consumo de internet. Se puede consultar más información sobre la evolución de las TIC a las TRIC en el siguiente enlace:

- <https://exitoeducativo.net/de-las-tic-a-las-tric-la-r-que-lo-cambia-todo/>

en la vivencia de la sexualidad desde la perspectiva del bienestar, en tanto que, siguiendo la bibliografía de referencia y los resultados del trabajo de campo, es un aspecto a menudo invisibilizado.

4.3.1. Voces del territorio

Se ha puesto de manifiesto que la educación sexual integral continúa siendo un tema pendiente. Al menos una parte de la juventud palmense alerta sobre la falta de educación sexual integral en los entornos educativos, y más aún cuando se trata de cuestiones relacionadas con el autoconocimiento y el placer:

En relación a la educación sexual en mi caso ha sido nula, en el instituto y en el cole han sido nulas. Y lo máximo que te enseñan, y yo no recuerdo haberlo tenido, es lo de poner un condón. Pero lo que es relacionado con tu satisfacción con tu cuerpo, yo, suena horrible, pero yo lo descubrí muy muy muy muy adulta y con mi primera pareja (...) la mayor forma que tiene la gente de descubrir lo que es el sexo es el porno y es muy distorsionado en muchas ocasiones. (J7).

No te enseñaban las relaciones no heteronormativas, ni la educación sexual masculina. Muchos hombres, por ejemplo, en mi caso, yo llegué hasta 2º de la ESO sin saber lo que era el semen, porque yo pensaba que era orina, o las erecciones involuntarias tampoco te las explican. (J15)

Yo lo que no entiendo es que yo pensaba que cuando llegabas al instituto te iban a dar una charla de sexualidad de protección y cada día veo a niñas de mi edad diciendo puedo quedarme embarazada porque a mi novio no le gusta usar condón o no sabe lo que es eso, o no puede comprarlo. Y yo quiero que sea una asignatura, que vayan a dar charlas que se normalice eso. (J17).

La sexualidad se sigue percibiendo como un tema ausente. No se identifican espacios de referencia para profundizar, aprender y resolver dudas, es una cuestión sobre la que no es frecuente hablar, y cuando se hace a menudo es en una etapa más avanzada de la juventud. La falta de espacios en los que se profundice en torno a la sexualidad, el placer, los límites, etc. como una experiencia sana y basada en el consentimiento, condiciona la vivencia y la manera en la que se perciben las relaciones sexuales.

Es un tema muy tabú, que nadie quiere hablar, es muy reservado y no, yo, por ejemplo, no he tenido espacios para hablar de ningún tema similar. (J8)

Yo he tenido la oportunidad de hablarlo ya como más adulta, ya sabiendo lo que hacemos, cómo lo disfrutamos, lo que disfrutamos o al haberme enterado por mi sola, ser un poco autodidacta y leer sobre el tema, buscar sobre el tema. Pero si es verdad que yo tengo amigas de mi edad que a lo mejor muchas veces siguen pensando que el tener relaciones sexuales, sobre todo cuando tienes una pareja, no sé si en las parejas homosexuales o en otro tipo de parejas se da, pero sé que en las heterosexuales se da, que muchas veces se cree que tener relaciones sexuales es como una obligación. Como que por estar en pareja cada X tiempo tienes que tenerlo, y si no tienes o no te apetece, porque tienes menos libido o lo que sea, como que te sientes mal (...) por eso mismo, porque no se ha hablado de educación sexual nunca, de lo que supone el placer y de que no es una obligación, de que es algo de entre dos o más personas para su disfrute. (J7).

En efecto, la comprensión en torno a la sexualidad está sujeta a “las normas y costumbre, las expectativas y mensajes que sobre la sexualidad y el amor prevalecen en el contexto que nos encontramos (...) habre-

mos de tener en cuenta la importante influencia de la familia y los iguales como agentes de socialización sexual primordiales” (Fuentes, A., 2019:18).

En este caso, los espacios de intercambio de información y conocimiento habituales en torno a la sexualidad parecen estar asociados o bien a la pornografía o bien a las amistades. Según el tipo de pornografía o los ambientes de amistad frecuentados la visión sobre las relaciones sexuales y la sexualidad en general será de una u otra manera.

Y depende mucho de tus círculos de amistades, porque al final yo creo que yo he aprendido de educación sexual un poco por mis amigas... y depende tanto del tipo de amiga que tengas, quiero decir, si tienes amigas conservadoras pues te suelen enviar un mensaje de que le sexo pues está mal o tienes que hacerlo con una persona que lo ames, con muchos mitos de por medio. Entonces depende mucho de las amistades que tengas en ese momento, a lo mejor si tienes amistades más abiertas, más liberales, no tendrás esa moral tan vinculada a la sexualidad. Entonces, estaría bien que pudieras tener una educación sexual que fuera más allá de la protección y que no tenga tanto que ver con el sistema político, sino que fuera general para todos. (J6).

Al mismo tiempo, varios/as adolescentes han reconocido que lo que saben en torno al “sexo” lo han aprendido por las redes sociales. Señalan que en **TikTok** hay personas que informan sobre cuestiones relacionadas con la sexualidad.

Es imprescindible matizar que la experiencia en torno a la sexualidad está mediatizada por factores como la identidad de género, la orientación sexual, la diversidad funcional y/o intelectual, etc. La construc-

ción de la identidad sexual, los deseos, los vínculos, las relaciones está condicionada por los discursos sociales predominantes y la forma en que estos son interiorizados o, por el contrario, cuestionados o rechazados (Fuentes, A., 2019:18). Sobre esta cuestión, se han aportado algunas reflexiones.

Por un lado, se aprecia que **la satisfacción de las personas que tiene vulva es un tema totalmente desconocido** (J7), es decir, se percibe una especial invisibilización de la sexualidad femenina y en concreto del placer. Pero no solo el desconocimiento o la ausencia de espacios educativos afecta a este sector de la población joven, las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo son un colectivo especialmente afectado por la falta de (re)conocimiento sobre su sexualidad. Desde Plena Inclusión han manifestado que esta cuestión es una demanda de las personas jóvenes del colectivo: trabajar la sexualidad y hablar de ello sin que sea un tema tabú. Al mismo tiempo, se ha apuntado que el problema es que **la mayoría de educación sexual está indicada a relaciones heteronormativas** (J15). Se evidencia una vez más la necesidad de incorporar la perspectiva interseccional para el diseño de programas y acciones que respondan a las diferentes realidades y necesidades.

Los entornos educativos pueden ser espacios estratégicos para la educación sexual integral, no solo para trabajar la salud y la prevención sino también el placer y el bienestar. Como se ha manifestado a lo largo del estudio, la juventud no es una realidad homogénea, por lo que también en cuestiones relacionadas con la sexualidad es necesario atender a la diversidad de realidades y deseos que la conforman. Yo creo que en el instituto debería tocarse sí o sí no solo protección y seguridad, que eso es importante, sino también el disfrute, que no todo el mundo lo vive

igual, que no todo el mundo tiene las mismas zonas erógenas... también me ha pasado que lo hablas a lo mejor con gente de confianza y a ti te gusta una cosa y a los demás otra y te dice pero que rara, que asco, que no sé qué, que no sé cuánto... Es como ampliarlo un poco, que se hable de que cada cuerpo es un mundo y cada relación es un mundo. No es algo cerrado, de penetración y de ahí no salgas, o de seguridad exclusiva (...) La comunidad universitaria puede ser otro espacio en el que profundizar más en esto, que puedes tener otro tipo de lenguaje también, que se entienda un poco más. (J7)

Más allá de los espacios educativos y de las acciones puntuales desarrolladas en los mismos, sería favorable que existieran otros proyectos, espacios o personas de referencia para poder resolver dudas, compartir experiencias, etc. Tratar de llegar a un sector de la población juvenil más amplio, no solo a quienes frecuentan entornos educativos formales. Las redes sociales pueden ser aliadas como herramientas de co-

municación y educación que actualmente ya se utilizan, pero, por lo general, sin acompañamiento.

Desde el área de Juventud de Las Palmas de Gran Canaria se ha llevado a cabo el proyecto **Por-no Hablar**, encuadrado en el programa “**Ponte a Cubierto**”. Esta iniciativa tiene como finalidad incentivar la capacidad crítica ante la pornografía desde una perspectiva igualitaria. En el marco de este proyecto se ha elaborado una guía, enfocada al alumnado y al profesorado de los centros educativos, pero también para facilitar la comunicación dentro de las familias. Este tipo de iniciativas responde a algunas de las demandas recogidas para este estudio, sobre las que se alerta la necesidad de que sean continuadas en el tiempo y que lleguen a diferentes contextos educativos.

4.3.2. Retos y posibles acciones

Siguiendo las informaciones expuestas se apuntan una serie de retos y posibles acciones.

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|---|
| Promover el autoconocimiento corporal positivo atendiendo a la diversidad | <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización sobre las corporalidades y deseos diversos desde una perspectiva igualitaria y respetuosa (campañas, cartelera, charlas, videos, visibilización de referentes, etc.) • Generación de conocimiento en torno al cuerpo, las sexualidades y el placer atendiendo a la diversidad de realidades y deseos (estudios, conocimiento colectivo y situado en las experiencias, espacios/grupos de reflexión e intercambio, etc.) • Generación de materiales que favorezcan el conocimiento corporal, el placer y el deseo desde una perspectiva igualitaria, respetuosa y diversa (guías, material didáctico, etc.). |

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|---|
| <p>Educar sobre bienestar sexual atendiendo a la diversidad de los deseos, las identidades, las capacidades, las corporalidades</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de las sexualidades como experiencias diversas (cuestionamiento de los discursos normativos, capacitistas, heterosexistas, etc.). • Incorporación de la educación sexual en los ámbitos educativos y otros posibles espacios frecuentados por personas jóvenes (los virtuales, por ejemplo). • Creación de una guía de recursos virtuales a través de los cuales informarse sobre cuestiones relacionadas con las sexualidades: TikTok, Twitch, YouTube, etc. • Diseño de herramientas de comunicación y contenidos adaptados a las demandas y necesidades de las personas jóvenes con sexualidades y corporalidades diversas. |

5 Entornos digitales

La manera en la que las personas emplean su tiempo, en este caso la juventud de Las Palmas de Gran Canaria, está condicionada por el entorno social y por otras variables como la edad, el sexo o la capacidad. Se trata de una realidad cambiante y estrechamente vinculada a los avances tecnológicos. “El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como la expansión de internet, ha transformado nuestra vida y muy en especial nuestro ocio. La juventud actual es “nativa digital”, lo que implica que han desarrollado gran familiaridad con los

entornos online, los cuales utilizan para informarse, estudiar, relacionarse, comprar y entretenerse” (INJUVE, 2020:164, citando a Prensy, 2001).

5.1. Algunos datos

Para este apartado se rescatan las principales conclusiones recogidas por el diagnóstico sobre la juventud de Las Palmas de Gran Canaria realizado en 2020, sobre el uso de tecnologías y redes sociales (p.99):

- Los dispositivos electrónicos más utilizados son en primer lugar el móvil, seguido del ordenador y la tablet. No se identifican diferencias significativas por sexo.

- En cuanto a los motivos para el uso de internet se destaca: un 31% de las personas jóvenes lo utiliza para buscar información, un 27% para redes sociales, un 13% para foros/chats y un 9% para descarga de música o películas. El 9% lo utiliza para buscar empleo.
- Si se incorpora la variable género a estos datos, se destaca que las mujeres usan más internet para redes sociales y buscar empleo mientras que los hombres para información, descarga de música y películas y foros/chats de mensajería. Si se incorpora la variable edad, se aprecia que las personas mayores de 25 años usan más internet para buscar información y empleo y las menores para cuestiones de ocio. Sería interesante poder contar con el cruce de ambas variables.
- Respecto al ranking de redes sociales más utilizadas se señala lo siguiente: Instagram (56%) y Facebook (51%) en primer lugar, seguidas de Twitter (29%) Tik-Tok (5%) y LinkedIn (3,6%).

Facebook, Instagram y TikTok son más usadas por mujeres. Atendiendo a la edad, los menores de 25 utilizan más Instagram, TikTok y Twitter, y los mayores Facebook y LinkedIn.

5.2. Voces del territorio

A pesar de que a lo largo del estudio se ha tratado transversalmente la relación entre la juventud palense con el mundo digital, durante la investigación se han manifestado varias cuestiones, sobre las que cabe poner atención de manera específica.

Por un lado, el conocimiento y la relación estrecha de la generación Z con la tecnología ha venido a su

vez acompañada de la llamada **orfandad digital**. Esto hace referencia a la situación en la que pueden encontrarse si no existe una implicación y acompañamiento de personas adultas en su acercamiento al universo online “dejándolo huérfanos digitales y haciendo que se vean en la obligación de averiguar en solitario el buen uso de las redes” (Duque, 2022:60).

Muchos/as jóvenes pasan gran parte de su tiempo libre en espacios virtuales, pero se valora necesario que se realice un acompañamiento y educación sobre su buen uso; al igual que en las relaciones sociales y con los entornos en el mundo físico, esto debe ser trasladado al mundo virtual. El uso inadecuado o la desinformación sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), puede tener consecuencias en sus vidas, ya sea por un uso abusivo u otras cuestiones como el **ciberbullying o ciberacoso**³⁷, **el sexting**³⁸, **el grooming**³⁹, etc. Sin embargo, este acompañamiento debe ser respetuoso, libre de juicios y basado en la escucha activa, de lo contrario es posible que no sea efectivo y genere distancia entre jóvenes y adultos.

Sobre el uso de las TRIC algunas de las personas jóvenes han alertado de que se acaban acostumbrando a cierto tipo de lenguajes e imágenes violentas:

Yo, por ejemplo, ahora veo que si me pasan un video muy violento me siento asqueado, pero no horrorizado por la violencia (...) En WhatsApp por ejemplo con la invención de los stickers personalizados me han mandado stickers de decapitaciones y todo, super innecesario. (J10)

En un curso que yo estuve anteriormente mandaban tipo disparándole en la boca (a la profesora), cortándole la cabeza, al fin y al cabo, es a lo que nos

³⁷ El término ciberbullying o ciberacoso: acoso entre iguales en el entorno TRIC, e incluye chantaje, vejaciones, amenazas, insultos.

³⁸ Este término hace referencia al envío de contenido de tipo sexual por medio de teléfonos móviles de manera voluntaria.

³⁹ Este término hace referencia a son formas delictivas de acoso que implican a un adulto que se pone en contacto con un niño, niña o adolescente con el fin de ganarse poco a poco su confianza para luego involucrarle en una actividad sexual.

acostumbran a los jóvenes, al fin y al cabo, uno que está mal de la cabeza lo empieza y el otro como ve que es inofensivo para él, no hace nada al respecto, se acostumbra y le sigue la cadena. (J9).

Al mismo tiempo, se alerta sobre las consecuencias que el sexting ha tenido para jóvenes de su edad:

Por ejemplo, hay una compañera que la grabaron (con su expareja) y la tienen amenazada con ello. Y lo han pasado por todo el grupo, por todo el hogar. (...) Una chica que hace poco cumplió los 16. (J9).

Por otro lado, a pesar de estar sumidos/as en la era de la digitalización, muchos/as desconocen la parte que tiene que ver con los procesos administrativos. Desde el certificado digital hasta otros trámites relacionados con administraciones públicas, tanto por el desconocimiento de competencias como por la desinformación sobre la gestión de trámites.

En relación con lo anterior se señala otra cuestión primordial, esta es la brecha digital. Son varias las entidades que han advertido sobre la existencia de desigualdades en torno al conocimiento y al uso de los medios digitales por parte de la juventud, y que cuestiones como el nivel de estudio y el entorno social y económico son claves para entender estas desigualdades. Esto contrasta con las informaciones apuntadas por las investigaciones sobre la materia, en palabras de Daniel Calderón, sociólogo y especialista en la temática, “en los últimos años he desarrollado mi trayectoria investigadora en torno al análisis y dimensionamiento de la brecha digital entre la juventud española, mostrando cómo no solo persisten enormes desigualdades digitales vinculadas con las características socioeconómicas y culturales de los y las jóvenes, sino que estas desigualdades no se están reduciendo con el paso del tiempo” (2020)⁴⁰.

5.3. Retos y posibles acciones

Siguiendo lo señalado, se recogen algunos retos y acciones orientativas

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|--|---|
| Educar y acompañar sobre el buen uso de las redes. | <ul style="list-style-type: none"> • Trasmisión de conocimientos sobre el uso de las redes de manera positiva mostrando al mismo tiempo, los posibles perjuicios y posibles consecuencias negativas que pueden generar determinados usos. • Fomento de mecanismo de apoyo y acompañamiento para adolescentes y jóvenes en el uso de las redes sociales. (canales de información, encuentros entre jóvenes, intercambio de experiencias, etc.). • Formación y sensibilización sobre el uso responsable de las herramientas digitales (campañas, charlas, concursos, etc.) |

⁴⁰ Se puede profundizar más sobre esta cuestión y consultar datos a través de la fuente consultadas e indicadas en la bibliografía de este informe.

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|--|
| (In)Formar sobre la gestión de trámites digitales vinculados a la administración pública. | <ul style="list-style-type: none"> • Formación e información en torno a la digitalización de los procesos vinculados a la administración pública (conocimiento en torno a clave pin y otros mecanismos) • Acompañamiento en la gestión de trámites digitales a los y las jóvenes que lo soliciten. |
| Trabajar la brecha digital de la juventud | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la alfabetización digital de jóvenes. • Generación de conocimiento sobre la brecha digital en la juventud palmense y sus consecuencias. |

6 Participación e implicación en la comunidad

Esta dimensión indaga sobre las formas, las herramientas y las zonas en las que las personas jóvenes, dentro de sus diversidades, ocupan el espacio y el tiempo, se comunican, se relacionan, se encuentran y toman partido sobre lo que les importa. Pero también se centra, en mostrar, siguiendo los relatos recogidos, que acciones o propuestas resultan más atractivas y son más demandadas.

6.1. Voces del territorio

6.1.1. Las entidades

En primer lugar, una de las cuestiones destacadas por las fuentes consultadas es que las formas de par-

ticipar de las personas jóvenes han cambiado. Según las informaciones recogidas, se organizan cada vez más a través de las redes sociales y participan de manera virtual.

En términos generales, estos cambios, según se ha podido conocer, no han supuesto un descenso de la participación en las actividades que plantean las asociaciones. Las entidades consultadas señalan que siguen existiendo ganas de participar, pero es imprescindible adaptarse a los cambios, y demandas de los y las jóvenes.

En sintonía con lo expuesto, las entidades plantean algunas preguntas que pueden contribuir a conocer en qué medida las propuestas se construyen atendiendo a esos cambios: ¿el modelo de ofrecer activi-

dades juveniles está actualizado? ¿qué herramientas y lenguajes se utilizan? ¿en qué tiempos y espacios? ¿por qué canales?

Al mismo tiempo, se pone el acento en que lo que se ofrece a los y las jóvenes debe resultar atractivo: el lenguaje, la comunicación, la música y que es necesario utilizar sus medios y redes. Cómo se escriben las cosas y dónde es decisivo. Pero para construir el discurso y la estrategia es imprescindible que los y las jóvenes participen y expresen cómo les gusta comunicarse, qué desean, dónde se mueven, qué horarios, etc. Entendiendo que se trata de cuestiones cambiantes y dependientes del grupo de jóvenes con el que se consulte.

Por otro lado, en cuanto a las acciones ofrecidas, las entidades han coincidido que una de las iniciativas más demandadas y que suelen tener más éxito, son las relacionadas con generar espacios de encuentro entre jóvenes; convivencias, campamentos y espacios de debate, ya sean puntuales o regulados en el tiempo. Se señala el valor de que la juventud se apropie de esos espacios y que se responda a diferentes perfiles y necesidades. Para ello se destaca, una vez más, la importancia de planificar las actividades contando con la juventud. En sintonía con esta reflexión, una de las personas jóvenes señala:

Me encanta socializar con la gente, ver cómo puedo aportar mi granito de arena a otras vidas, a otras personas, eso me flipa (...) Me encanta fijarme en otras personas tenerla como punto de referencia. Eso es súper bonito porque, al fin y al cabo, nuestra personalidad se forja con los estímulos de nuestro alrededor. (J12).

Han manifestado a su vez, cómo este tipo de iniciativas en las que han participado con gente diferente,

les ayuda a quitarse prejuicios sobre las apariencias de las personas. Reconocen que gente que les podría parecer peligrosa por su apariencia, descubren que no lo son; mezclarse desmonta prejuicios. Se subraya la importancia de vivir las cosas para aprenderlas.

Otra de las cuestiones más coincidentes entre las entidades, es que consideran fundamental que desde los barrios o distritos se faciliten espacios de referencia para jóvenes, priorizando que estén cerca de donde desarrollan su vida cotidiana. Se apunta que es improbable que quienes viven y hacen su vida cotidiana en barrios más alejados del centro, acudan a actividades y espacio que les son extraños, y se sitúan alejados de sus distritos y sus entornos habituales.

6.1.2 Las personas jóvenes

En cuanto a la perspectiva de las personas jóvenes, estas han destacado una serie de cuestiones:

- Se ha apuntado que el momento actual está regido por la inmediatez y, en esta línea, las redes sociales son el espacio de comunicación más rápido y directo, especialmente lo audiovisual, que según valoran algunos/as, suele ser lo que más funciona, precisamente por su rapidez e inmediatez.
- Los espacios para participar que utilizan suelen ser de carácter informal, en los formales no están tan presentes.
- Les frenan mucho las actividades de gastar dinero.
- Las fuentes utilizadas, por lo general, son del entorno digital, [Instagram](#), por ejemplo. A través de esta plataforma van conociendo cada

vez más proyectos, iniciativas, perfiles, etc., es una cadena; unos espacios online te llevan a otros, así se informan sobre lo que se mueve por la ciudad y participan. Se señalan también otras como [Twitter](#), [Tiktok](#) o [Twitch](#). Las dos últimas han sido destacadas por jóvenes de entre 14 y 19 años.

- La mayoría de las personas jóvenes que han participado en este estudio desconocen la página web y el Instagram de LPAJuventud, y consideran que no es muy conocida entre esta generación. Se ha valorado que, si esta estuviera más presente en espacios en los que está la juventud, físicos y virtuales, podría darse a conocer y ganar popularidad.

6.1.2.1. Actividades destacadas

Aterrizando en las actividades que realizan en su tiempo libre destacan:

- **La práctica deportiva.** Se trata de una de las actividades más priorizadas en el uso del tiempo libre. Según se ha podido conocer, tiene un efecto positivo, no solo físico sino también mental en quienes lo practican. Se asocia a momentos de desconexión y alivio; varias jóvenes han confesado que el deporte se ha convertido en una herramienta para sanearse y cuidar la salud mental. Sienten que libera mucha ansiedad y que les ayuda a estar mejor mentalmente.

Esta es realizada tanto al aire libre (correr, calistenia⁴¹, patinaje, skate, etc.), muchas veces debido a la falta de dinero, como en gimnasios (clases dirigidas, máquinas, natación, etc.). También se ha señalado la práctica de discipli-

nas deportivas como el fútbol, el baloncesto, el tenis o el pádel.

El diagnóstico de la juventud de Las Palmas realizado en 2020, apunta, en sintonía con lo expuesto, que la actividad de ocio más practicada, siguiendo los resultados de la encuesta realizada, es el deporte (p. 98).

- **El ocio con amigos/as y parejas.** Se trata de una de las actividades que, siguiendo los resultados de la investigación, más se valora. El lugar en el que se desarrolla no parece ser tan importante y la edad parece ser determinante.

Siguiendo la información obtenida, la juventud de entre 14 y 17 años, destaca más los parques, las plazas y los centros comerciales. A partir de los 18 y hasta los 20 a esto se le suma el ocio nocturno. A partir de los 20, los bares y restaurantes ganan terreno frente a las plazas y los parques.

- **Los espacios virtuales.** Entre las personas que se encuentran actualmente en edad comprendidas entre 14 y 17 años, sobresale, también, el tiempo empleado a aplicaciones como video juegos, [Twitch](#) o [YouTube](#). Los/as adolescentes han señalado, mujeres y hombres, que el tiempo empleado en estas les reconforta y les acompaña en momentos de tristeza. Estas herramientas son asociadas a la desconexión de las preocupaciones y los problemas.

En relación a las actividades programadas desde instituciones o colectivos, no han sido destacada por quienes han participado en el estudio. No queda claro si esta cuestión se debe al desconocimien-

to, al desinterés o a otras cuestiones no identificadas. Lo que sí han confesado algunas/as jóvenes, en este caso mayores de 20 años, es que la dinámica que siguen suele ser primero, pensar que quieren y, segundo, buscar que se ofrece sobre ello. Se sitúan como sujetos activos que eligen el ocio según el momento; en lugar de apuntarse a lo que les ofrecen buscan lo que les apetece.

6.1.2.2. Actividades demandas

Por otra parte, en relación al ocio y el uso del tiempo se demandan diferentes tipos de actividades:

- Espacios atractivos sin drogas. Algunas personas jóvenes, en la franja de 20 a 30 años, consideran que hay pocos espacios atractivos sin droga y si los hay no son visibles y no les llega la información.
- Espacios de debate, encuentro e intercambio entre personas jóvenes, libre de juicios. En torno a esta cuestión, algunos/as han manifestado que es muy complicado encontrar espacios para hablar de temas que les interesan. Consideran que la tele y la radio no ayudan, porque presenta la información muy sesgada, y faltan espacios en los que las personas jóvenes puedan profundizar y compartir ideas, opiniones sobre cuestiones actuales que les afectan y les importa.
- Rutas para ir a la playa y explorar la isla. Se percibe que hay muchos lugares desconocidos en el territorio insular. Se muestra interés por un ocio vinculado a la naturaleza y al conocimiento de la tierra en la que viven.
- Juegos de mesa y cines al aire libre durante todo el año.

Es necesario recalcar que lo expuesto representa una fotografía que proporciona pistas claves, pero es fundamental seguir profundizando para obtener un conocimiento más situado según diferentes variables y cómo estás operan: edad, origen, identidad, capacidad, clase social, etc. oda

6.1.2.3. Respuestas situadas en las necesidades diversas

En sintonía con lo anterior, a lo largo de todo el estudio se ha señalado que la juventud no es una realidad homogénea, por tanto, la vivencia sobre el ocio y el tiempo libre está condicionada, entre otras, por los distintos puntos de partida de las personas jóvenes. A continuación, se apuntan algunas cuestiones que evidencia la necesidad del (re)conocimiento situado en torno a las vivencias de la juventud.

Por un lado, sobre el ocio relacionado con la fiesta, algunas de las mujeres jóvenes han reconocido que necesitan que los espacios sean más seguros. Una de ellas afirma que se siente en muchas ocasiones violentada, sexualizada e insegura:

A mí me gusta salir de fiesta, pero cuando salgo a discotecas no salgo segura, tengo que salir con mis amigos, no puedo salir sola con mis amigas, nunca he salido sola con amigas, tengo que salir también con amigos (...) yo tengo que salir súper segura, si no, no salgo. (J7).

Yo llevo un año sin pisar una discoteca. Yo accedía siendo menor de edad. Pero imagínate la seguridad que han contratado que menores de edad entraban. No hay protección (...). Yo llevo un año sin pisar una discoteca. Y cuando fui a los carnavales, a los de Las Palmas, yo iba con dos amigos pegados a mí, con un amigo, por un lado, el novio

detrás nuestra, y otro, por un lado. No nos sentíamos seguras. (J9).

Por otro lado, aterrizando a la realidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, desde Plena Inclusión, se ha apuntado que la participación de las personas jóvenes de este colectivo está limitada, porque las oportunidades están vinculadas a su entidad de referencia y faltan espacios más allá de este. Han manifestado tener la necesidad pero se preguntan ¿quién les apoya?⁴² ¿en qué espacios pueden participar y de qué manera?

De acuerdo con lo expuesto se percibe que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo están perdidas en relación a su vivencia de la juventud, habitualmente las personas jóvenes vinculadas a la entidad (plena inclusión) suelen estar muy centradas en la formación y el voluntariado, pero existe una falta de vínculo, de relaciones de amistad, suelen ser muy escasas, cuentan con pocos referentes. Se señala que les cuesta generar ese vínculo, pero esto es así también porque o bien no participan en los espacios juveniles en general, o bien estos no están adaptados a sus necesidades, a lo que se suma la falta de visibilidad y sensibilización de la discapacidad intelectual o del desarrollo entre la juventud.

6.1.2.4. Implicación y activismo

En cuanto a la implicación de los y las jóvenes en la comunidad, algunas han manifestado su activismo y su compromiso con realidades invisibilizadas. Sobre esto se destaca que quienes han señalado esta cuestión como un asunto importante en sus vidas han sido o bien quienes por sus experiencias personales se sienten con la obligación o necesidad de contribuir a la transformación social, como es el caso de las personas jóvenes trans:

Pienso que estoy en deuda con todas esas personas trans de las décadas pasadas, que han luchado porque nosotros/as hoy en día estemos en una posición más beneficiosa en ese sentido. (J12).

Yo hago lo mismo, es mi forma de hacer activismo, es esa. O sea, hablar desde mi transición, siempre desde mi punto de vista, cuando ya estás que ya has hecho la transición dices coño parece que la gente ya está concienciada pero no, la gente no está concienciada. Hay mucha gente que desconoce, pero brutal. (J13)

Ese tipo de activismo que comentas tú se basa en la educación básicamente porque en el tema trans sobre todo hay mucho misticismo de por medio porque lo que sabe la gran mayoría de la población, en mi opinión, es lo que ha visto, ya sea por lo que le haya comentado alguien, o algún mito popular o lo que haya visto en televisión, sabes que es una imagen, que mucha gente tiene una idea de lo que es una persona trans y nunca han conocido a una persona trans. Entonces, si tú eres capaz de darle a esa persona un espacio libre de juicios para que entienda la realidad, que tu no vayas a la defensiva en ese sentido y que esa persona esté dispuesta escucharte y tú a enseñarla, coño, ahí puedes cambiar bastante el diálogo con mucha gente. (J11).

O bien quienes ya forman parte de un colectivo como las jóvenes activistas de Ben Magec, que participan en diferentes campañas, asambleas y actos reivindicativos.

O bien quienes han entrado en contacto y empatizado con realidades más marginadas o invisibilizadas, aunque no se trate de vivencias personales. Este es el caso de otra de las jóvenes, que comenzó a hacer vo-

⁴² Cuando se habla de apoyo a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo no se hace solo referencia al terreno político o técnico relativo a generar propuestas o iniciativas, sino que también son necesarios otros apoyos como personas de referencia o acompañamiento, información y contenido con lectura fácil, accesibilidad de los espacios, etc.

luntariado con personas con discapacidad y plantea lo siguiente:

Una de mis metas es crear un equipo de baloncesto para personas con discapacidad, por el tema tabú que se tiene (...) me di cuenta que se suele usar como tema tabú (...) somos tan mediocres de discriminar a una persona por ser diferente (...) por eso quiero crear un equipo de síndrome de Down, con autismo, en silla de ruedas, etc. una mezcla, todos juntos, por el tema que siempre los dividen (...) hace falta a día de hoy eso, el poder hacer una convivencia con esas personas y ver que en el fondo no somos tan diferentes. (J9).

Estas reflexiones se suman a otras señaladas en el cuerpo de este informe, en torno a la importancia de

conocer las realidades de primera mano, de experimentar las cosas para conocer, entender, empatizar y para posicionarse como sujetos/as activos/as e implicados/as en la sociedad.

6.2. Retos y posibles acciones

A partir de las informaciones recogidas se proponen una serie de retos y de posibles acciones que pueden orientar las intervenciones. Hay que apuntar, que desde la concejalía de juventud y desde los colectivos se ofrecen algunas actividades que han sido demandadas a lo largo de este trabajo. Esto muestra, como ya se ha señalado en otros puntos de este informe, que existe sintonía entre los proyectos que se ofrecen y parte de las demandadas, pero pone en evidencia la desconexión entre al menos una parte de la juventud, los recursos que se ofrecen y las estrategias de comunicación.

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|---|
| <p>Aprovechar los recursos existente para generar canales de participación e incidencia de la juventud en la política pública</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Articulación de canales y espacios de participación de personas jóvenes que ya están organizados: centros educativos (las comisiones), colectivos que trabajan en los barrios, entidades diversas, etc. • Fomento de la continuidad de espacios participativos organizados como el VOPIA, una vez que los niños, niñas y adolescentes cumplen 18 años. • Diseño de estrategias de comunicación y participación a través de las redes sociales utilizadas por la juventud (Discord, Twitch, Instagram, YouTube) de la mano de la juventud. |

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|--|--|
| <p>Acercar las acciones y proyectos a los territorios</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de acciones, proyectos y espacios juveniles descentralizados, por barrios. • Fomento del trabajo directo en los barrios. |
| <p>Diseñar propuestas actualizadas y adaptadas a las dinámicas, tiempos, formatos, etc. de las personas jóvenes desde una perspectiva interseccional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de canales de comunicación propios de las personas jóvenes (atendiendo a que estos pueden variar según edades, capacidades, etc.). • Adaptación de los lenguajes (visuales, escritos, etc.) a los códigos de comunicación utilizados por las personas jóvenes a quienes se dirigen las propuestas. • Planificación de las actividades y proyectos a meses, días y horas adecuados al colectivo de personas jóvenes al que se dirige. • Ajuste de proyectos y acciones a los espacios de preferencia, frecuentados por personas jóvenes. |
| <p>Ofrecer un ocio que atienda a la diversidad, que sea inclusivo y accesible.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de la perspectiva interseccional en el diseño de los proyectos y las acciones (espacio, contenido, comunicación, imagen). • Promoción de proyectos inclusivos. • Incorporación de personas o colectivos diversos en el diseño de las acciones y proyectos (diversidad funcional, LGTBIQ*, Ecologistas) |

| RETOS | POSIBLES ACCIONES |
|---|---|
| <p>Generar espacios de encuentro e intercambio, libres de juicios, entre jóvenes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitación de espacios físicos de encuentro para jóvenes. • Fomento de espacios de encuentro y debate entre jóvenes de distintas realidades (territoriales, identitarias, corporales, étnicas, etc.). • Fomento de espacios de intercambio y reflexión sobre diferentes temas que afectan e importan a las personas jóvenes (salud mental, sexualidad, diversidad, empleo, etc.). • Promoción de proyectos solidarios, y colaborativos para jóvenes: responsabilidad sobre el entorno, conciencia de lo colectivo y lo comunitario, cuestionamiento de lo entendido como normativo. • Generación de espacios de colaboración y ayuda mutua entre personas jóvenes diversas. |
| <p>Promover la coordinación y coherencia entre proyectos y entidades que trabajan con jóvenes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de espacios de coordinación y comunicación entre entidades que intervienen con distintos colectivos de personas jóvenes, para diseñar estrategias conjuntas y sincronizar los trabajos e intervenciones. |

6.3. Espacios de referencia para jóvenes del municipio

Se han identificado una serie de espacios de referencia para jóvenes en el municipio. Estos han sido señalados por personal técnico de las entidades consultadas, personal del área de juventud del ayuntamiento y por las personas jóvenes que han participado en el estudio.

Se destacan espacios físicos, digitales y virtuales. Se ha realizado una clasificación por tipologías:

- Espacios públicos.
- Espacios sociales, culturales y de ocio alternativo.
- Espacios genéricos. Se trata del ocio que puede ser realizado en múltiples espacios y que, por lo general, han sido señalados sin especificar lugares de referencia.
- Espacios digitales y virtuales.

Esta información se sistematiza y presenta en un documento aparte, anexo a este informe. Se trata de información viva, que requiere ser actualizada de manera continuada.

7 COVID-19, confinamiento y juventud

A lo largo del informe se han ido exponiendo, de manera contextualizada, las consecuencias que la COVID-19 ha tenido para la juventud. Sin embargo, se valora necesario dedicar un espacio propio a esta cuestión y visibilizar las principales vivencias y percepciones de la población joven al respecto.

A partir del trabajo de campo y el proceso de investigación seguidos, se han identificado una serie de consecuencias que ha tenido la pandemia y el confinamiento en, al menos, una buena parte de las personas jóvenes del municipio.

7.1. La salud mental y las relaciones sociales

Algunas de las secuelas más destacadas y visibles tienen que ver con la salud mental y las relaciones sociales, dos cuestiones estrechamente vinculadas en este contexto.

Yo por ejemplo de amistades ¿no?, de tener una ansiedad terrible, primero pues por el COVID mismo, en plan de amigas que no salieron de casa, ya podías salir, y pasó tiempo y tardaron en salir. Y luego, cuando vuelves a verlas es como, así, de lejos, con más miedo. Eso yo pues lo he vivido. (J1).

Tengo amigos y amigas que lo han pasado mal. Sí que tuvo consecuencias a nivel social, de otra vez a estar espacios con amigos y tal (...) sobre todo miedo a estar con amigos y bailar y ese tipo de cosas. (J8).

Se han señalado algunos elementos que han podido contribuir al deterioro de las relaciones sociales y de la salud mental. Una de ellas tiene que ver con el miedo generado alrededor de la COVID-19:

Las costumbres que se han adoptado, todo más individualistas, mascarillas, distancia, que se limita el hablar con las personas. Y también como de sembrar miedo ¿no?, yo creo que cuando la gente tiene miedo se puede manipular (...) y si analizamos lo que hemos estado recibiendo durante meses sobre lo que hemos vivido al final te generan y te siembran un miedo que te limita en la vida, te limita en las relaciones, te limita para seguir en continuidad con tu vida. (J2).

7.2. El estigma de la juventud

Al mismo tiempo, se subraya que se ha tendido a construir una imagen negativa de la juventud durante la pandemia:

Bueno, y como se vio a los jóvenes en todo lo de la pandemia, los grandes causantes de todo. (J1).

Ese mensaje todo el rato, todo el rato, yo iba a la frutería, lo escuchaba, iba al súper y lo escuchaba, en la radio lo escuchaba hablando de los jóvenes, en la tele la irresponsabilidad de los jóvenes ¿cómo los adultos son tan injustos de culparnos de una situación así, después de la mierda que nos estamos comiendo, después de su mala vida que han llevado hasta ahora? (...) Y encima me llamas frágil por decirte que necesito ayuda psicológica por la mierda de realidad que estoy viviendo, es como guau, guau, tenemos que reflexionar. (J2).

Yo creo que también el COVID en general, ha hecho mucho daño a la visión de la juventud. Porque siempre que había un brote era culpa de la juventud, la juventud salió y hay brote (...) yo creo que se hizo muchísimo daño a la visión de la juventud. (J7).

Estas reflexiones concuerdan con las apuntadas en el apartado **Ser Joven**, y concretamente en el subapartado **Percepción de la mirada adulta**, en cuanto a que las personas jóvenes se sienten poco valoradas y reconocidas e incluso, en ocasiones, pueden sentirse criminalizadas por las adultas. Esta cuestión, que ha sido apuntada por buena parte de las/os jóvenes implicadas/os en el estudio, parece que puede agudizarse en momentos de crisis como el causado por la COVID-19. Estas experiencias ponen el foco, una vez más, en la necesidad de revisar y cuestionar determinadas relaciones y relatos construidos desde el adultocentrismo.

7.3. El confinamiento y la distancia social

Por otro lado, se destaca que el confinamiento y las posteriores medidas, afectaron a la etapa universitaria, siendo esta durante un largo periodo, de carácter online.

Yo lo viví totalmente con ansiedad y desmotivación. Estabas en clase (online) y eran 6 horas, pero es que después tenías que hacer trabajos y quedabas con gente y eran más video llamadas, otras 6 horas sentado. (J8).

Las personas que acuden a centros de educación secundaria han comentado también que se vieron afectadas. Para algunas era su último año de colegio antes de pasar al instituto, y no pudieron cerrar el ciclo, hacer un viaje de fin de curso, despedirse de sus amigos y amigas, etc. Uno de los jóvenes confiesa que no volvió a salir con normalidad a la calle a ver a sus amigos/as hasta dos años después:

Cuando se quitó el confinamiento mi madre era súper paranoica con esto del COVID, no quería que saliera, estuve los dos primeros años del COVID, hasta 2021, finales de 2021 no pude salir con mis amigos. (J15)

Al mismo tiempo, se ha manifestado que la vuelta a los institutos fue complicada:

Cuando empezó el instituto no te dejaban abrazar a tus amigas, no te dejaban tocar a tus amigas, no podías comer con tus amigas, tenías que separarte. No podías ni tocar a tu amiga, y te podían poner un parte COVID que te expulsaban un día del centro, y te ponían dos te expulsaban tres días. (J14)

Y si te ponían tres te podían expulsar una semana y si acumulabas 10 partes COVID te expulsaban del centro, por lo menos en mi centro. (J15).

De otro lado, algunas personas jóvenes reconocen que el confinamiento contribuyó a reducir el estrés del día a día y centrarse más en sí misma

La cuarentena yo la viví como pasa tiempo con tu familia, entrena, descansa, lee todo lo que tengas que leer, yo me hice muy casera, le cogí la rutina y me he dado cuenta que así tengo más tiempo. A mí me ayudó mucho porque me he dado cuenta que me gusta estar sola y estar conmigo. (J7)

Como se aprecia, la COVID-19 ha afectado a las personas jóvenes de diferentes modos.

7.4. Otras observaciones

Atendiendo ahora a las percepciones aportadas por las entidades, algunas como Don Bosco, reconocen que no percibieron un cambio significativo en los jóvenes que acuden al recurso. Valoran que a pesar de que algunas familias sufrieron reveses laborales, se trata de jóvenes que ya partían de entornos empobrecidos y en este sentido no ha habido cambios porque apuntan; **¿qué es una raya más para un tigre?** La situación devenida con la y por la COVID-19 va dentro de la dinámica de indefensión que ya tienen. Señalan que les ha hecho un poco de meya, pero no ha sido un antes y un después o por lo menos no lo han percibido así. Estiman que se trata de jóvenes que están acostumbrados/as a adaptarse a situaciones complejas.

De otro lado, en el caso de jóvenes con discapacidad intelectual o del desarrollo, desde Plena Inclusión se detecta que la pandemia ha generado miedo a interactuar, pero también ganas de volver a tener rutina,

recuperar lo perdido, ganas de volver a la normalidad. Han vivido, al igual que el resto de la sociedad, un proceso de aislamiento.

Otra de las consecuencias detectadas por algunas entidades es el aumento del uso de TRIC durante el confinamiento. Algunos jóvenes han reconocido también esta tendencia; el aumento del número de horas dedicadas a actividades tecnológicas. En consonancia con lo expuesto, el diagnóstico sobre la Juventud de Las Palmas de Gran Canaria realizado en 2020 pone de manifiesto que, efectivamente, la crisis sanitaria ha potenciado el uso de las redes sociales por parte de la juventud palmense. Instagram es la que más ha sido utilizada, después **Facebook y Twitter**. También se ha incrementado el uso de **LinkedIn y Tiktok**.

A pesar de las consecuencias que la COVID-19 ha tenido para la población joven, se percibe que los y las jóvenes poco a poco han ido volviendo a la normalidad, en cuanto la distancia social o al desarrollo de las actividades cotidianas, con la excepción de que esta crisis ha supuesto poner encima de la mesa algunos asuntos pendientes entre los que se destacan los relacionados con la salud mental y o la necesidad de cuestionar algunos discursos de poder, adultocéntricos, y su idea sobre la juventud, que siguen siendo evidenciados y exteriorizados por los y las jóvenes.

Conclusiones

Atendiendo a los resultados de este estudio, se destaca la necesidad de trascender la definición de esta etapa en términos de edad y hacer referencia a las realidades que la componen, entendiendo que estas son cambiantes y diversas. Para ello es indispensable escuchar sus propios discursos, en sus propios espacios, con sus propias herramientas y su lenguaje. Si la juventud se sitúa en el centro, deben adaptarse y ponerse las herramientas y las políticas a su disposición, y no al revés. Esto implica un proceso de comunicación constante y de conocimiento situado. Generar espacios seguros para dialogar que sirvan para identificar necesidades y diseñar propuestas de manera conjunta.

Los retos y acciones presentados a lo largo del informe, han sido formulados en consonancia con el trabajo realizado, cuya base está construida a partir del análisis de las informaciones aportadas por personas jóvenes y adultas, que trabajan o se relacionan con la juventud desde diferentes ópticas, y han sido contrastadas en la medida de lo posible con otras fuentes secundarias y de tipo cuantitativo. Lo expuesto responde, por tanto, a las experiencias de, al menos, una parte la población joven, y de las entidades que intervienen y trabajan con ella. Sin

embargo, en coherencia con el punto de partida y todo lo expuesto en este documento, se recomienda que la incidencia y participación de las personas jóvenes trascienda lo formulado en este informe, y que se sigan generando canales de participación y diálogo para hacer partícipe a la juventud en las propuestas que se diseñen, así como a las entidades que intervienen con esas realidades sobre las que se actúa.

Por último, como se ha señalado desde el comienzo y a lo largo de este informe, las personas jóvenes representan realidades diversas, sujetas al contexto social, histórico y territorial, pero también atravesadas por otras variables como la edad, la identidad, la capacidad o la clase. Aunque se han identificado asuntos y preocupaciones compartidas (en cuanto a cuestiones como salud mental, inserción laboral, bienestar sexual, actividades demandadas, entre otras) las respuestas no pueden ser iguales para todas las personas jóvenes, porque sus puntos de partida y la manifestación concreta de los deseos, las problemáticas o las demandas son diversas; se encuentran asociadas a los diferentes barrios, edades, sexualidades, (dis)capacidades, corporalidades, etc. En esta línea, se advierte una vez más la necesidad de incorporar la perspectiva interseccional en el análisis, diseño y ejecución de los proyectos y acciones, con el objetivo de ofrecer respuestas situadas, accesibles y deseables para la(s) juventud(es).

Bibliografía

Adsis, Fundación. 2021. “Diagnostico juvenil: uso y abusos TICS y apuestas deportivas en Canarias”. Recuperado de: https://www.fundacionadsis.org/sites/default/files/descargas/noticias/canarias/diagnostico_juvenil_-_uso_y_abusos_tics_y_apuestas_deportivas_en_canarias.pdf

Calderón Gómez, Daniel. 2020. “Jóvenes y desigualdad digital: las brechas de acceso, competencia y uso”. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la Fundación FAD Juventud. Recuperado de: <https://www.adolescenciayjuventud.org/blog/analisis-y-debate/jovenes-y-desigualdad-digital-las-brechas-de-acceso-competencias-y-uso/#notas>

Crónicas Radio y Televisión Española. 2021. “Alerta: Suicidio juvenil”. Recuperado de: <https://www.rtve.es/play/videos/cronicas/alerta-suicidio-juvenil/6226658/>

Del Rosario, Luisa. 2021. “Se disparan los casos de trastornos de la conducta alimentaria en las islas”. Canarias 7. Recuperado de: <https://www.canarias7.es/sociedad/disparan-casos-trastornos-20210429172049-nt.html>

Duque, Isa. 2022. Acercarse a la generación Z. Barcelona: Zenith. Encuesta de Población Activa (EPA).2022, primer trimestre. “Principales Resultado. Jóvenes 16-29 años”. Observatorio de la Juventud en España. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/epapresultados_2022-1t_16a29_tablas.pdf

Estudes. 2021. “Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (Estudes), 1994-2021”. Ministerio de Sanidad, Gobierno de España. Recuperado de: https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/c4aa1e3f-5c1e-11ec-a10c-333d22c1d9cb/ESTUDES_2021.pdf

Fuertes, A. 2019. “Vínculos afectivos, motivaciones sexuales y bienestar en la adolescencia y juventud”. Revista de Estudio de la Juventud, 123, 17-30. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2020/01/revista_injuve_123.pdf

Fuertes, A. y González E. (Coords.). 2019. “La salud afectivo-sexual de la juventud en España”. Revista de Estudio de la Juventud, 123. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2020/01/revista_injuve_123.pdf

Gaibar, Lis y Varea, Pedro. 2021. “Generación de cristal, ¿por lo frágil o por lo transparente?” El Salto Diario. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/salud-mental/generacion-cristal-fragil-transparente>

Grupo de Trabajo Multidisciplinar sobre Salud Mental en la Infancia y Adolescencia. 2022. “La pandemia ha provocado un aumento de hasta el 47% en los trastornos de salud mental de los menores”. Madrid, comunicado 7 de abril. Recuperado de: https://www.aepap.org/sites/default/files/noticia/archivos-adjuntos/np_salud_mental_infancia_y_adolescencia.pdf

Gutiérrez, Josué y Mendoza, Sergio J. (Investigadores Principales). 2020. “Diagnóstico de la Juventud de Nuestra Ciudad. Situación y demandas de actuación”. Concejalía de Juventud de Las Palmas de Gran Canaria. Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Juventud en Canarias. Recuperado de:
http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas_estadisticos/sintesis/operacion_C00109A.html

Instituto de la Juventud. 2021. “Informe Juventud en España 2020”. Recuperado de:
http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/11/informe_juventud_espana_2020_0_1_wdb_v1.pdf

Megías, I.; Ballesteros, J.C. y Rodríguez, E. 2022. “Entre la añoranza y la incomprensión. La adolescencia del siglo XXI desde las percepciones del mundo adulto”. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud. Recuperado de:
https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/investigacion_percepcion_adolescencia/

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. 2021. “Informe sobre adicciones comportamentales 2021”. Ministerio de Sanidad, Gobierno de España. Recuperado de:
https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2021_Informe_adicciones_comportamentales.pdf

Parra, Noemí. 2018. “Sexualidad. Cuerpos, identidades y orientaciones”. Colección de Guías sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes, guía nº4. Instituto Canario de Igualdad, Gobierno de Canarias. Recuperado de:
<https://www.laspalmasgc.es/web/bibliojuven/Salud/Sexualidad/Diversidad/SEXUALIDAD%20MUJERES-IDENTIDAD.pdf>

Parra, Noemí y Missé, Miquel. 2022. “Adolescencias trans. Acompañar la exploración del género en tiempos de incertidumbre”. Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI, Ajuntament de Barcelona. Recuperado de:
https://ajuntament.barcelona.cat/lgtbi/sites/default/files/documentacio/informe_adolescencia_trans_esp_web.pdf

Parra, Noemí y Montesdeoca, Cleia. 2022. “La educación es la mejor herramienta para prevenir las infecciones de transmisión sexual”. The Conversation. Recuperado de:
<https://theconversation.com/la-educacion-es-la-mejor-herramienta-para-prevenir-las-infecciones-de-transmision-sexual-177102>

Platero Méndez, R. 2014. “Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad”. Quaderns de Psicologia, 6(1), 55-72. Recuperado de:
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1219>

Redacción AH. 2021. “Una patología juvenil tenebrosa: la adicción a las nuevas tecnologías y ludopatía”. Atlántico Hoy. Recuperado de:

https://www.atlanticohoy.com/sociedad/una-patologia-juvenil-tenebrosa-la-adiccion-a-las-nuevas-tecnologias-y-ludopatia_1005027_102.html

Sanmartín, A., Ballesteros, J. C., Calderón, D. y Kuric, S. 2022. “Barómetro Juvenil 2021. Salud y bienestar: Informe Sintético de Resultados”. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud. Recuperado de:

https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/barometro_salud_bienestar/

Save The Children. 2020. “Suicidios en adolescentes en España: factores de riesgo y datos”. Recuperado de:

<https://www.savethechildren.es/actualidad/suicidios-adolescentes-espana-factores-riesgo-datos>

Servicio de Coordinación Técnica de Atención a las Drogodependencias. 2020. “IV Plan Canario sobre Adicciones 2020/2024”. Recuperado de:

https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/662e1fa0-6f69-11eb-b08f-c1b7130904f8/IV_PLAN_CANARIO_SOBRE_ADICCIONES.pdf

Schñeicher, A. (2019): PISA 2018: Insights and Interpretations. OECD Publishing. Recuperado de:

<https://www.oecd.org/pisa/PISA%202018%20Insights%20and%20Interpretations%20FINAL%20PDF.pdf>

Suárez, Iván. 2022. “Conflictos familiares y falsas creencias que arrastran a un trastorno alimentario: Siempre asocié el éxito a la imagen”. CanariasAhora. Recuperado de:

https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/conflictos-familiares-falsas-creencias-arrastran-trastorno-alimentario-asocie-exito-imagen_1_9078278.html

Vásquez, Jorge Daniel. 2013. “Adultocentrismo y juventud: Aproximaciones foucaulteanas”. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, (15),217-234. ISSN: 1390-3861. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846100009>

Villa Sepúlveda, María Eugenia. 2011. “Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil”. Revista Educación y Pedagogía, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4157845>

Yrichen, Fundación Canaria, Martín R. Ivan, Hernández N. Clara. 2019. “Cuestionario de conductas de riesgo asociadas a redes sociales, videojuegos y otros juegos y aplicaciones online”.

Normativa

Dictamen 2/2022 del CES sobre Anteproyecto de Ley de Políticas de Juventud de Canarias. Recuperado de:

<http://www.cescanarias.org/documents/attachments/1647005541/Dictamen%202-2022%20APL%20de%20Políticas%20de%20Juventud%20de%20Canarias.pdf>

Estrategia de juventud 2030. Resumen ejecutivo. Recuperado de:

http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/05/estrategia_de_juventud_2030_resumen_ejecutivo.pdf

Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027. Recuperada de:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-Z-2018-70029>

Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud. Recuperada de:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-10409-consolidado.pdf>

Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes. Recuperado de:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-10587

Tratado Internacional de derechos de la Juventud. Recuperado de:

<https://oij.org/wp-content/uploads/2017/01/Convenci%C3%B3n.pdf>

IV Plan Canario sobre Adicciones 2020-2024. Recuperado de:

https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/662e1fa0-6f69-11eb-b08f-c1b7130904f8/IV_PLAN_CANARIO_SOBRE_ADICCIONES.pdf

LPA Juventud



C/León y Castillo 322, 4ª Planta.
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 446 263 | 690 963 668
juventud@laspalmasgc.es

Elaborado por Farapi Koop.: Gara Sentís Roig | Ana Rodríguez Ruano

Colabora: Noemi Parra Abaúnza